

La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO -Martes 13 de Noviembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.601

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los Consejeros no se ocuparon del problema político, pero ello no quiere decir que haya desaparecido la posibilidad de plantear la crisis, a la que se cree siga la ratificación de confianza al señor Lerroux

Madrid.—Para presidir el Consejo de ministros ayer tarde el señor Lerroux llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde. Los periodistas le preguntaron si en el Consejo se trataría de la ponencia remitida para el encauzamiento de la vida política en Cataluña, y contestó: —Así lo espero.

—Puede usted aclararnos—se le preguntó también—si el nombramiento del delegado del Gobierno en aquella región lo hará el Consejo de ministros o las Cortes?

—Existe una propuesta a favor de que se haga el Parlamento, pero no es mía. Yo opino que quien ha de hacer el nombramiento ha de ser el Gobierno.

UNA NOTA DE ALBORNOZ

—Conoce la nota facilitada a la prensa por el señor Albornoz?

—La conocía ayer y creo que hoy la publicaría la Hoja del Lunes.

—Agregó que había rogado a la censura que publicara la nota, porque el señor Albornoz, que se consideraba atacado, podía defenderse.

El señor Albornoz puntualiza más que yo—continuó diciendo—pues se ha en que el Parlamento no le ha dicho todavía que admita su dimisión. Yo creo que es suficiente que el Gobierno haya dicho que se da por enterado de la renuncia, y ahora viene a mi memoria, a este respecto, un refrán que dice la gente de mi tierra: "La habilidad del barbero es dejar patillas donde no hay pelo".

UNA CONVERSACION CON HIDALGO

Al llegar el ministro de la Guerra fué preguntado acerca de la conferencia con el general Gómez Morato y si habían tratado de cuestiones de interés, y contestó:

—Han sido cosas corrientes.

—Al Consejo de ministros trae cosas de importancia?

—Tampoco. Cosas normales, nada más.

—El general Gómez Morato regresó pronto a Marruecos?

—Lo ignoro.

LA POLICIA DE BARCELONA

Cuando llegó el ministro de la Gobernación, los informadores le preguntaron si había algo nuevo respecto al ingreso en el Cuerpo de Policía de los agentes de la Generalidad de Cataluña, y el ministro respondió:

—En el Consejo de ministros de hoy se hablará de este asunto, y en la referencia oficiosa, cuando termine, verán como se ha resuelto.

—Es que parece que ingresarán en el Cuerpo de la Policía del Estado mediante unos ejercicios en la Escuela de Madrid.

—No sean impacientes. Ese es un asunto de que trata la ponencia, que con esta ha de ser sometido a la aprobación del Consejo, y que hasta que no sea aprobado, no puedo adelantar a ustedes.

EL CODIGO DE PRENSA

Al entrar el ministro de Comunicaciones, se le preguntó si llevaba propuesta de reforma del Código de Prensa, y contestó que el ponente de este asunto era el ministro de la Gobernación. La semana próxima someteré el de la Prensa exterior y la transmisión de noticias de España.

Los demás ministros nada dijeron. El Consejo de ministros comenzó a las once y terminó a las once y media de la noche.

El Consejo de ministros comenzó a las once y terminó a las once y media de la noche.

A LA SALIDA

El ministro de Justicia, al salir del Consejo dijo que se había tratado del extracto de la previa censura para el envío de las sesiones de Cortes. Los que habían aprobado gran parte de la censura sobre Cataluña.

Un periodista le preguntó si se presentaría esta ponencia rápidamente a las Cortes, y dijo:

—Hay que esperar a que regrese el

Presidente de la República para que firme la debida autorización.

A otras preguntas contestó que el nombramiento de delegado del Gobierno era el propio Gobierno, pero que aún no habían decidido nada sobre esto.

Otro periodista preguntó si se habían ocupado de la reorganización del Tribunal Supremo y respondió que sí, y también una disposición adicional a la Constitución que se refiere al nombramiento de asesor magistrado para que pueda libremente destituir y destinar personal.

MANIFESTACIONES DE HIDALGO

El ministro de la Guerra, a pregunta de los periodistas, dijo que no había llevado combinación de personal, y que además, hasta que no firme el Presidente de la República no da nunca sus decretos a la publicidad.

El de Gobernación dijo que había llevado diversos asuntos de su departamento.

El de Industrias dijo que lo más interesante de su departamento era un decreto referente al plomo.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO EN CATALUNYA

En cuanto a lo de Cataluña, manifestó que no habían tratado aún de la designación del representante del Estado, pero no saben todavía si ha de llamarse comisario general o gobernador general.

SE LEVANTA LA CENSURA DE LAS SESIONES

Agregó que lo más importante fué el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones parlamentarias.

Por último se le preguntó cuándo habría nuevo Consejo y respondió que de esto se trataría en el Consejo que se celebrará bajo la presidencia del jefe de Estado.

NOTA OFICIOSA

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice lo siguiente:

Gobernación.—Decreto aclarando preceptos de la ley de 28 de Julio de 1933, en el sentido de que las facultades correctivas conferidas a los Gobernadores

de provincia se entiendan conferidas en Madrid al Director de Seguridad.

Otro dictando normas para cubrir, por concurso, dos plazas de ingeniero y auxiliar primero y auxiliar segundo del Parque móvil de la Dirección de Seguridad.

Otro reorganizando los servicios de identificación de la Dirección de Seguridad.

Otro dictando normas para las oposiciones al Cuerpo de auxiliares de oficinas de la Dirección General de Seguridad.

Otro nombrando Secretario General de la Dirección de Seguridad al Comisario de Vigilancia don Vicente Fábregas Martín; y otro disponiendo cese en el cargo de Secretario General de la Dirección don Francisco Alonso Rodríguez.

Instrucción pública.—Construcción de grupos escolares.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos un recargo tributario para construcciones escolares.

Comunicaciones.—Decreto autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la Ley de Bases de Correos y Telégrafos.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, al terminar el Consejo manifestó a los informadores que lo más esencial de lo tratado había sido lo relativo al régimen y el organismo que ha de sustituir al Gobierno de la Generalidad, en aquellos elementos que se pusieron fuera de la ley. Esto será articulado en proyectos de ley que se presentarán al Parlamento.

Se trató de Cataluña y del nombramiento de gobernador general, acordando dar un voto de confianza al presidente del Consejo para que éste designe la persona que ha de ocupar el cargo.

Agregó el señor Lerroux que también se habían aprobado varios interesantes decretos relativos a la Dirección de Seguridad.

Agregó que el Consejo había aprobado asimismo el licenciamiento de tropas,

y anunció que el ministro de la Guerra daría una nota detallada.

Interrogado por los periodistas acerca de la censura, dijo que, en efecto, se acordó levantar la previa censura en los periódicos, para los extractos de las sesiones parlamentarias, bajo la responsabilidad de los mismos periódicos. Se podrán reproducir exactamente los discursos, pero los comentarios estarán pendientes de responsabilidad.

Agregó que se había decidido ir al levantamiento de la suspensión de algunos periódicos, comenzando ahora por "El Diluvio" y "L'Humanitat", de Barcelona.

NOTAS DE AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros de hoy no se trató del problema político ni de la posible crisis parcial.

La ausencia del Jefe del Estado y del ministro de Estado eran dos motivos para ello.

No parece, sin embargo, que esto haya pasado al olvido y tampoco que se plantee este problema en el Consejo de Palacio del jueves. Quizá se trate en el Consejo que se celebre en la Presidencia al día siguiente.

Hay quien dice que la crisis parcial no se tramitará tan solo para dos ministros, sino que la crisis será total y resuelta con la ratificación de confianza al señor Lerroux para el reajuste esperado.

El Consejo se ocupó hoy principalmente de la ponencia ministerial sobre Cataluña.

El Delegado del Gobierno será nombrado por éste y no por el Congreso, quien elegirá las personas que han de integrar el órgano gestor de la Generalidad.

Este organismo tendrá tres meses de plazo a partir del levantamiento del estado de guerra y en ese tiempo el Parlamento dictará las leyes necesarias para que vuelvan a regir la Constitución y el Estatuto.

Otras notas deportivas

El equipo de fútbol de Austria vence a Suiza

Viena.—En partido correspondiente a la Copa Internacional disputaron un encuentro las selecciones de Austria y Suiza. Vencieron los austriacos por tres a cero. Con los vencedores se alineó el famoso internacional Sinderland.

Génova.—Las selecciones B. de Italia y Austria jugaron un partido correspondiente a la Copa Internacional. Los italianos vencieron por 8 a 1.

EL EQUIPO ITALIANO EN LONDRES

Londres.—Ha llegado la selección italiana que el miércoles contendrá contra la de Inglaterra. Los italianos están siendo agasajadísimos.

LA SELECCION DE AUSTRIA VENIENDO EN LOGROÑO

Varios atracadores condenados

Logroño.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió hoy la causa instruida contra siete atracadores que en el mes de Septiembre pasado atracaron a varios automóviles en Cenicero.

Fueron condenados a diez años de prisión y otras a penas más pequeñas por tenencia de explosivos.

SIN ACORDARSE DE LOS CAIDOS

Largo Caballero insiste en negar su participación en los pasados sucesos revolucionarios

Madrid.—Esta mañana celebraron una detenida conferencia el Juez especial y el Comandante de Infantería Juan del Pino, que instruye el sumario contra Largo Caballero, con objeto de aclarar algunos extremos relacionados con la actuación del citado líder socialista y de las milicias del partido en el pasado movimiento.

Contra Largo Caballero se instruyen dos sumarios distintos: uno el que se halla a cargo del Juez especial señor Alarcón por la intervención que aquél

hubiera podido tener en los sucesos revolucionarios de Madrid y en el alijo de armas, y otro el que instruye el señor Del Pino por la labor realizada por el ex ministro socialista en la organización del movimiento revolucionario y de las milicias socialistas.

Parece que Largo Caballero negó toda participación en los sucesos de Madrid, alegando que no había salido de su domicilio y en cuanto a las milicias socialistas se sabe que estaban constituidas por unos diez afiliados.

DE LOS SUCEOS DE ASTURIAS

El ministro de la Guerra hace elogios de la actuación del comandante Doval

Madrid.—A las dos y media recibió a general, y el ministro respondió que lo

los periodistas el ministro de la Guerra, quien dijo que había recibido la visita del general Gómez Morato, y del comandante Marín de Bernardo, profesor de la Escuela de Guerra.

Añadió que este comandante se hallaba de vacaciones en Asturias, donde le sorprendieron los sucesos, presentándose seguidamente al general López Ochoa, con quien colaboró eficazmente, resultando herido de tres balazos.

Luego dijo que también le había visitado el auditor de la primera división.

Los periodistas interesaron del señor Hidalgo noticias de la entrevista que había tenido con el general Gómez Morato, y aquél se limitó a decir que le había llamado a dicho general, que éste se presentó y que había hablado con él. Esto es todo, agregó.

Uno de los informadores le preguntó cuándo regresaría a Marruecos dicho

SE CELEBRO EL DOMINGO EN BILBAO

Un merecido homenaje al gobernador civil señor Velarde

Bilbao.—En el Casino de Ariban se celebró el banquete organizado por los alcaldes de los diferentes Municipios de la provincia en honor del gobernador civil, señor Velarde.

Asistieron al acto unos setecientos conmensales, pertenecientes a partidos políticos de distintas ideologías.

Ofreció el banquete el alcalde de Marquina, quien ensalzó la meritoria labor desarrollada por el señor Velarde al frente del Gobierno civil de la provincia, especialmente durante el pasado movimiento revolucionario.

Después se hizo entrega al señor Velarde de un magnífico bastón de mando, con puño de oro labrado y

Por el Comisario General de Enseñanza

Han sido suspendidos en sus cargos numerosos empleados

Barcelona.—El secretario del Comisario general de Enseñanza dijo a los periodistas que se había dispuesto la suspensión de todo el personal docente, administrativo y subalterno nombrado por el distrito Patronato Universitario, hasta que se resolviera la situación económica planteada, toda vez que el importe mensual de la nómina de aquel personal asciende a 80.000 pesetas.

Dice el Sr. Cid

Se envía dinero para la Jefatura de Obras Públicas

Madrid.—El ministro de O. P., señor Cid, conversando con los periodistas les dijo que los destrozos causados en las dependencias de su ministerio en las zonas de Asturias y León con ocasión de los sucesos revolucionarios habían sido de pequeña cuantía.

Según les comunican las respectivas Jefaturas, en León los daños importan unas cincuenta mil pesetas en León y ciento cincuenta mil en Asturias.

Un crimen

Aparece muerto a balazos un sereno en Barcelona

Barcelona.—En la barriada de Argenta, el sereno de servicio apellidado Coll, hizo la acostumbrada ronda y en se encontró en la calle de Angel Guimerá con su compañero recostado sobre una fachada.

Al acercarse observó que se encontraba gravísimamente herido.

Recogido y asistido convenientemente se le apreció una herida de bala mortal de necesidad.

En las cercanías fueron hallados algunos proyectiles del calibre siete.

También comprobaron los facultativos que el sereno fallecido presentaba señales evidentes de haber luchado bravamente con alguna otra persona.

Se ignoran más detalles.

En Lisboa

Triunfo del boxeador asturiano Claudio Villar

Lisboa.—El boxeador asturiano Claudio Villar venció por k. o. en el noveno asalto al gigante portugués José Sant o.

AVISAMOS

a nuestros favorecidos y público en general que en evitación de posibles retrasos en la publicación de sus anuncios, únicamente se admitirán estos en

PUBLICITAS, S. A.

GIL DE JAZ, 5, 1.ª, derecha

todos los días de 9 a 1 y de 3 a 7 de la tarde.

LOS VIAJES MINISTERIALES

De la estancia en Barcelona de los señores Rocha y Anguera de Sojo

Barcelona.—El señor Anguera de Sojo visitó el domicilio de Acción Popular catalana en la calle de la Diputación. Fue recibido por los elementos directivos de la organización...

¡OJO NOVIOS!

Antes de comprar los muebles ver precios y modelos en ALMACENES CARLOS

los más sólidos, modernos y económicos Santa Clara OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

EN EL PARLAMENTO

Hay dificultades para formar la nueva minoría independiente

Madrid.—Esta tarde se reunieron los diputados independientes que tratan de constituirse en minoría. Los reunidos estudiaron el proyecto de nuevo Reglamento de la Cámara...

Casa del Rio

Muebles - Telas - Iluminaciones

Seguimos atendiendo al público en nuestros talleres y exposiciones anejas. Existencia completa de toda clase muebles, telas y alfombras. Sección especial de muebles económicos.

CASA DEL RIO - General Elorza (cerca de la Fca. de Armas). TELEFONOS 3488-2332

DICE EL SEÑOR ALBA

En Orense ha sido detenido el diputado radical demócrata señor Fábregas

Madrid.—El Presidente de la Cámara dijo esta tarde a los periodistas que se había recibido ya en el Congreso el suplicatorio para procesar al diputado Teodomiro Menéndez. Con referencia a la sesión de mañana dijo el señor Alba que empezaría discutiéndose la reforma del Reglamento...

OVIEDO - CIUDAD MARTIR

5 al 14 de Octubre de 1934

Colección de 48 interesantísimas fotografías, admirablemente ejecutadas, en cartulina de 13 x 18 centímetros, divididas en

TRES SERIES de 16 fotografías cada una

PRECIO DE CADA SERIE: TRES PESETAS

De Venta en Papelerías

FRANCO DE PORTES, remitiendo su importe por giro postal Juan Gil Cañellas, M. Santa Cruz, 8 - OVIEDO

ROCAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. José Vázquez Rozapanera

Guarda de noche de la Estación de Infesto de los F. C. Económicos de Asturias, que fué muerto alevosamente en el cumplimiento de su deber la noche del 11 de octubre de 1934

R. I. P.

La Compañía de los F. C. Económicos de Asturias. Su apenada viuda doña Josefa Pérez; hijos don José, doña Concha, don Evaristo, don Ramón, don Francisco, doña Angeles y don Manuel.

Ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Infesto, por cuyos actos de caridad los vivirán muy agraecidos

Una campaña Petición de libros para la Universidad de Oviedo

Madrid.—En la mañana de ayer se constituyó el Consejo de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País de España y otros diversos países de habla española.

Se nombraron diversas ponencias. En nombre de los archiveros intervino el señor Mofino, quien solicitó se ayude con donaciones a la reconstitución de la Biblioteca Universitaria de Oviedo.

Pruebas de un nuevo aparato

Madrid.—En Guadarrama se efectuaron ayer pruebas de un nuevo avión velero "Ingeniero Industrial", proyectado el curso pasado por el alumno de sexto curso de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, don Juan Maluquer y construido por la Agrupación de veleros sin motor de la aludida Escuela.

Se consiguió batir en dicho vuelo el "record" de España, durando aquél una hora y 15 minutos.

Llegada de submarinos españoles

Tolón.—Llegaron a este puerto los dos submarinos españoles "C-3" y "C-6". Los comandantes de dichos submarinos cumplieron a las autoridades francesas y al cónsul de España.

No quiere dimitir la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid.—el señor Albornoz ha facilitado una carta a la Prensa, en la que acogióse al artículo 122 de la Constitución, dice que las Cortes son las que tienen facultades para designar y aceptar la dimisión del presidente del Tribunal de Garantías, y que, por tanto, de su dimisión tiene que conocer exclusivamente el Parlamento.

El señor Albornoz manifiesta en su carta que, en tanto no se le admita la dimisión por las Cortes, continúa en la presidencia de dicho alto Tribunal.

Un proyecto importante Se prepara la reorganización del Tribunal Supremo

Madrid.—El ministro de Justicia estudió un proyecto de ley relativo al Tribunal Supremo para determinar las condiciones que deben reunir los magistrados y la forma de destituir apartando toda posibilidad de capricho ministerial.

Se trata de modificar algunas disposiciones de las Constituyentes para impedir las ingerencias, incluso de ministros, desde sus cargos, y se cree que se volverá a la antigua ley de organización del Poder judicial.

Asaltan una ermita y se llevan las alhajas

Jaén.—La ermita de Fuensanta fué asaltada anoche por varios individuos, que después de ocasionar algunos destrozos se apoderaron de diversas alhajas y otros objetos valiosos.

Por la Guardia civil fueron rescatadas algunas de las alhajas robadas, pero los autores del robo no han sido aún detenidos.

Luis Miyares MÉDICO-DENTISTA

Trasladó su consulta a GIL DE JAZ, 8, 2.º Teléfono 1072 Medida muy justa

Se busca a Dencás por llevarse los fondos de beneficencia

Madrid.—Parece que el fiscal se propone pedir la extradición del exconsejero de la Generalidad señor Dencás, fugado a Francia por el delito de malversación de los fondos de Beneficencia.

Una nota del Instituto Catalán de San Isidro

Barcelona.—La Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro facilitó a los periodistas una nota diciendo que, a pesar de que muchos cultivadores seducidos por las campañas demagógicas habían quebrantado sus contratos usurpando la mayor parte de las cosechas; la mayoría de aquéllas fueron fieles a los aludidos contratos.

También dice que, a pesar de todo, teniendo en cuenta su espíritu cristiano, aconsejará a todos sus afiliados que no haya venganzas ni represalias.

Teatro del Principado

Hoy martes - A las 5'30 (popular) y a las 7,30 (gran moda)

CAMAS DE MATRIMONIO MODERNO

Divertida y chispeante comedia llena de originalidad, que constituye uno de los más gratos y completos pasatiempos.

Cinema Toreno

Hoy martes - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30 LAS TRES SECCIONES A PRECIOS POPULARISIMOS BUTACA DE PATIO 1.00 Pta.

LA HORDA MALDITA

Tomada de la mejor novela de Zane Grey. La historia de un hombre que expone mil veces su vida por el amor de una mujer. Genial creación de Randolph Scott, Harvey Carey y Monte Blue

Teatro Jovellanos

Hoy martes - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30 Últimas y definitivas exhibiciones de la magna superproducción FOX en español:

La Cruz y la Espada

Deliciosas canciones - Música hispano-mexicana del popular compositor Ernesto Lecuona.

EN UN PERIODICO

Lo que opina el cedista señor Casanueva sobre el momento político

Madrid.—"Heraldo de Madrid" ha interrogado al diputado de la CEDA señor Casanueva, sobre el momento político.

No cree que se produzcan, por ahora, acontecimientos de trascendencia, y tampoco que los diputados de la CEDA que representan a Asturias propongan un voto de censura contra el Gobierno Samper.

El periodista le dice que se habla de que los monárquicos se proponen presentar una proposición pidiendo se declare fuera de la ley a la masonería, y el señor Casanueva termina la conversación, contestando que ignora si ha sido presentada, pero si se hiciera reglamentariamente, se le daría estado parlamentario, sometiéndose a discusión del Parlamento.

OTRA INFORMACION

El mismo periódico dice que en el seno de la minoría radical se ha producido una saludable reacción en favor del Gobierno Samper, y que ante los ataques de los diputados derechistas, el propio señor Lerroux ha tomado su defensa.

Sin embargo, no podría producirse la salida de los ministros, porque de triunfar el criterio derechista se produciría la crisis con disolución de Cortes, a lo

que no parece estar muy dispuesta la CEDA.

UNA OPINION DEL SEÑOR MADRUGA

El ministro de Hacienda, hablando con los informadores acerca del momento político, dijo que las derechas de Samper habían sido muy injustas.

Agregó que, precisamente, el haber sido en el Consejo su adversario constante, en el traspaso de servicios, el señor Samper, llevaba siempre los servicios con gran habilidad.

Hablando de lo ocurrido en Asturias, dijo que en el Consejo de ministros tenía cuenta del informe relativo al interés de la Deuda y a la emisión del Tesoro.

Manifestó que el problema de Asturias no es de ahora, sino que ya se ven incubando desde el Gobierno Dato.

La mina "San Vicente" fué entregada a los mineros durante la Dictadura. Por tanto, lo ocurrido en Asturias no podía achacarse a un Gobierno de ahora, que durante su gestación se sucedieron numerosos Gobiernos, comenzando en el monarquía y pasando a través de la Dictadura.

NO LO DEJE PARA MAÑANA

Hoy mismo es el mejor día para llevar a los Bancos el dinero inactivo que impidem-ditadamente, se guardaba y se guarda en casa expuesto, como se ha visto en los trágicos sucesos pasados, al incendio, al saqueo y al robo.

HOY MISMO es el mejor día para abrir una cuenta de AHORRO en el

BANCO CENTRAL

Así vivirá tranquilo y emprende el camino que conduce al éxito. EL BANCO CENTRAL, Sucursal de OVIEDO, ha reanudado sus operaciones bancarias.

POR LOS MINISTERIOS

El señor Villalobos habla de la colocación en propiedad de diez mil cursillistas del Magisterio

Madrid.—A las dos menos cuarto salió de la Presidencia el Jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicárses.

Añadió luego que por la mañana había conferenciado con el Presidente de la República, quien le anunció que pasado mañana regresaría a Madrid con objeto de presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves.

Terminó diciendo que le había visitado el ministro sin cartera señor Fita Romero y el Alto Comisario de España en Marruecos, quien iba acompañado del coronel Capaz.

DICE EL SR. VILLALOBOS El ministro de Instrucción Pública dijo a los informadores que ayer habían quedado colocados en propiedad diez mil maestros aprobados en los cursillos celebrados en el año 1933. Los oportunos Tribunales para la adjudicación de plazas se constituyeron en todas las Escuelas Normales a las once de la mañana del domingo, quedando sin proveer medio centenar de plazas, debido a que en algunas provincias existían más plazas que aspirantes.

El señor Villalobos hizo resaltar el hecho de que por primera vez en España se confirió la propiedad a diez mil maestros en una sesión que duró poco más de una hora, cuando antes en el Ministerio se tardaba en resolver un concurso semejante en dos años.

Terminó el ministro reconociendo una nota publicada ayer en "A B C" en relación a las Escuelas Normales de Madrid, negando el contenido de dicha nota.

VARIOS DECRETOS EN PROYECTO El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que está preparando numerosos Decretos que se referían al exacto cumplimiento de las disposiciones sobre la tasa del trigo.

Agregó que había enviado inspecciones a la provincia de Jaén y otras a Valladolid, Valencia, Zamora y Salamanca, para que comprueben la forma en que se cumple la tasa y hagan otras investigaciones relacionadas con el mercado triguero.

También dijo que para comprobar lo que hubiera de cierto sobre las denuncias formuladas, referente a la ley de Laboreo Forzoso, había enviado una inspección a la finca de Madrid, con encargo de que le diese cuenta de lo sucedido.

LA SECCION X GRAN MERCERIA

Artículos de punto - Botonera - Encajes - Lanas y artículos de novedad - Especialidad en medias - Paraguas

URIA, 8 - Teléfono 39-47

Noticias de última hora

NUMEROSOS DETENIDOS, EN LIBERTAD Barcelona.—Por el Juez militar se ha decretado la libertad de vendidos individuos que se hallaban detenidos en el vapor "Uruguay" como supuestos complicados en los pasados sucesos de San Adrián.

LA SUSCRIPCION PARA EL EJERCITO Barcelona.—El señor Carreras Pons dijo a los periodistas que la suscripción nacional en esta ciudad pro-dam-nificados y en favor del Ejército, ascendía en el día de ayer a 815.000 pesetas.

VAN A ORGANIZAR UN MITIN MONARQUICO Barcelona.—Al salir para Madrid el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, anunció a los periodistas que en breve regresaría a esta ciudad acompañado del señor Calvo Sotelo con objeto de preparar la celebración de un mitin en el Teatro Olimpia.

ACCIDENTE DE TRABAJO Córdoba.—En una mina se produjo una explosión y a consecuencia de la misma resultaron muertos dos mineros y heridos graves otros tres.

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA París.—En fin del año actual se minará la vigencia del Tratado comercial existente entre Francia y España.

Se dice en los Círculos políticos que en breve saldrá para Madrid una delegación francesa, con objeto de negociar con el Gobierno español la firma de un nuevo Tratado.

SIGUEN RECIBIENDOSE DONATIVOS

Suscripción de homenaje al Ejército y pro necesitados

Suma anterior, 214.732,57 pesetas.
 Don Aurelio García Ramos, 1.000; don Luis Verterra Polo, 1.000; don Enrique García, 100; don Alfredo García y García, 25; don Justo Alvarez Alvarez, 500; don A. P., 100; don Mateo García Ardón A. P., 10; don Angel Cabal, 10; don Guéllas, 10; don Carlos R. San Pedro, 10; don Carlos Eduardo R. San Pedro, 10; don Carlos Serra Garrot, 10; doña Benedita Pérez, 50; doña Josefina Delgado, 2,50; don Jesús Ortega, 2; don José Suárez Mier, 10; doña Balbina Rivero García, 10; don Esteban Melon Ibarra, 50; don Aniceto Sela Samplí, 200; don Angel Fernández Astorga, 50; don Felipe García Mauriño, 100; don José Puente Díaz Estébanz, 500; don Julio S. Fontela, 500; Banco asturiano, Sucursal de Infesto (un día de haber de empleados), 74,90; don Manuel Gutiérrez y Gutiérrez, 1.000; Cálculo de Comercio de Oviedo, 1.500. Total, 221.539,47 pesetas.
 Sigue abierta la suscripción.
 Nota de rectificación
 Por un error se consignó:
 Don Luis F. Vega, 100 pesetas; don Donato F. Vega, 100 pesetas.

INFORMACION DE GIJON

Se condena a doce años de presidio a un procesado de Oviedo por auxilio a la rebelión

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO
 Ayer por la mañana se celebró en la residencia de los Jesuitas un Consejo de guerra contra los paisanos vecinos de Oviedo Manuel Alonso Quintana y Manuel García Fernández, acusados de auxilio a la rebelión.
 Presidió el teniente coronel de Zapadores don Domingo Moriones, acudiendo de Fiscal el comandante jurídico don Felipe Acedo, y de defensor el alférez don Teófilo García Hernández.
 De la lectura del rollo se desprende que el primero de los procesados estuvo transportando heridos en un automóvil durante los días de la revolución en la capital, y luego en dicho coche, y con el salvoconducto que le facilitaron los revolucionarios, matchó a Luarca acompañado del otro procesado y su hermana Calixta.
 En la declaración el primer procesado dice que fué obligado a prestar el servicio por los revoltosos y que intervino en favor del párroco de San Isidoro, don Eladio Espina, y la familia de don Victor Covián.
 Comparecen estos testigos, afirmando esa intervención, y el dueño del coche para decir que ninguno de los procesados fué quien le requirió el auto.

NO LE VAN A CREER El señor Maura asegura que dirá en el Parlamento cosas muy graves

Madrid.—El exministro don Miguel Maura hizo ayer unas manifestaciones a un periodista.
 Confirmó la noticia circulada estos días de que asistiría al Parlamento, no el martes, como se ha dicho, sino el miércoles.
 —Yo no podía permanecer ausente—nos dijo el exministro de la Gobernación—de este gravísimo problema social y político, sin que mi voz se oyera en el Parlamento para que el país sepa con todos sus matices la verdad de lo ocurrido.
 Es grave, de una profundidad extraordinaria todo cuanto he de decir. Mis noticias son de que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse el lunes por la mañana se levantará la previa censura para las sesiones de Cortes y creo que conmigo concurrirán al Parlamento las minorías republicanas de oposición.
 Diga usted que no estoy en contacto con ellas, ni antes ni después del movimiento que ha conmovido a España en lo más profundo de su alma. Pero el problema político planteado en estos momentos es de tal magnitud que ninguna conciencia republicana honrada puede dejar de exponer ante el país por medio de su órgano más legítimo la verdad de cuanto siente y cuanto piensa.
 El periodista le preguntó qué derivaciones políticas podrían ocurrir con motivo de su intervención, y el señor Maura contestó:
 —No lo sé. Si como espero han de intervenir las demás minorías republicanas, el debate puede tomar giros insospechados. Devolverle la altura que perdió y quizá llegar a conclusiones que cristalicen por lo menos en el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya a Asturias a investigar la magnitud de lo ocurrido.

DELEGACION DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA EN ASTURIAS

Suma anterior, 11.552 pesetas.
 Don José Miranda, 500; don José María Cabal, 25.
 Suma hasta la fecha, 12.077 pesetas.
 Continúa abierta la suscripción en esta Delegación.

EL DESFILE MILITAR DE HOY
 A las once de la mañana de hoy pasará revista el excelentísimo señor general jefe de las fuerzas de la base de operaciones, excomandante militar de la plaza, Caridad Pita, a las fuerzas de la guarnición.
 Estas se hallarán formadas a todo lo largo de la Avenida de Rufo Rendueles, dando frente a la playa y apoyando su cabeza en la calle de la Caridad.
 Acompañarán a S. E. las primeras autoridades de la plaza.
 Terminada la revista, desfilarán las tropas, presenciando el desfile las autoridades desde la tribuna levantada en la plaza de Galán.

Jaime B. Viliesid
 DENTISTA
 Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez
 Principado, 5-1.º izquierda OVIEDO

Contadores de agua SIEMENS
 De venta en:
 Ferreteria Lacazette
 Ferreteria Eugenio Alonso
 Rodolfo Lutter, Maquinaria Polledo, Maquinaria Agrícola
 Francisco Römer-Suministros Industriales

SECRETARIO EN LIBERTAD
 Ha sido puesto en libertad el secretario del Ayuntamiento de Ribadedeva, don Juan Vicente Pérez, que estuvo detenido como presunto complicado en los sucesos revolucionarios.
ENTREGA DE ARMAS
 Por la Guardia civil de Fendueles fueron traídas a Gijón y entregadas a la autoridad militar, siete carabinas, una pistola y una escopeta encontradas en aquel Ayuntamiento.

IMPORTANTES DETENCIONES
 La Policía detuvo el domingo a Avelino Valdés, José Suárez Fernández y Antonio Busto Rodríguez, éste reclamado por el Juzgado militar de Turón.
 El capitán de Asalto, con fuerzas a sus órdenes, detuvo también en Peñaferrúz a los siguientes:
 Constantino Fernández Rodríguez, Manuel González Alvarez, Pascual Ramos Páez, Eduardo Valdés Alvarez, Rufino Uría Fernández, José Uría Fernández, José Junquera González.

El Dr. Alfredo Martínez
 Establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo, izquierda
 De 11 a 2 y de 4 a 6

En ARAGON se libran de los dolores con Linimento de Sloan



TANTO en la industrial Zaragoza, como en todas las zonas agrícolas y mineras de esta importante región española, el linimento de Sloan ha sido durante muchos años el remedio casero preferido para combatir todos los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares.
 Otros productos han aparecido ofreciendo mucho y dando poca, pero ninguno ha logrado arrebatarse al linimento de Sloan su bien ganada fama de ser el más eficaz mata dolores conocido.
 Empleélo para combatir rápidamente los dolores producidos por el reuma, ciática, lumbago, rigidez de músculos, neuralgia, golpes, torceduras, neuritis, torticolis, contusiones, dislocamientos, catarro al pecho, cansancio físico, sobañoses, etc.
 Penetra sin frotar; no es grasoso ni mancha; no irrita.

UNIMENTO DE SLOAN
 mata dolores

DESPUES DE ENGAÑAR A LOS OBREROS

Prieto sigue hablando desde París e insiste en reclamar toda la responsabilidad para los socialistas

Madrid.—Se conocen con todo detalle las manifestaciones que el diputado socialista don Indalecio Prieto, ha hecho a la Agencia Havas y que fragmentariamente han sido transmitidas a España.
 Comienza diciendo el señor Prieto que esta es la tercera vez que se expatrió de España. La primera fué el año 17 con motivo de la huelga general revolucionaria y la segunda el año 30 cuando se quiso liberalizar a la monarquía española. La tercera es esta. Después del hondo movimiento revolucionario que ha dejado huella profunda en la historia política española y que es sin duda el más importante de cuantos ha registrado la historia de España.
 Hace historia el señor Prieto del movimiento diciendo que se produjo por haber entregado el Poder a las falanges monarquizantes de España. El movimiento lo dirigió exclusivamente el partido socialista con algunos núcleos comunistas, los menos, puesto que son muy pocos y con la total inhibición de la C. N. T. y elementos anarquistas. Prueba de ello, dice, es que en las dos regiones donde predominan los elementos socialistas, Vizcaya y Asturias, el movimiento alcanzó extraordinario vigor.
 Yo tenía el propósito de presentarme a las Cortes para discutir con mis adversarios, pero la minoría y la Ejecutiva del partido acordaron no reintegrarse al Parlamento. Fué hacerlo, puesto que contra mí no había ninguna inculpación ni ninguna determinación concreta de los Tribunales, con acusaciones de carácter jurídico. Pero ante la actitud de la minoría y la Ejecutiva decidí trasladarme a París.
 Los que crean que el partido socialista ha sufrido tal quebranto que pueda desaparecer sufren una lamentable equivocación. No se dan cuenta de las trascendencias del movimiento ni de las circunstancias que le rodearon y lo desenvolvieron. El partido socialista sí ha sufrido honda mellá en sus organizaciones. Pero he de decir solemnemente que es el único partido disciplinado y con fuerza sindical y política en España. El porvenir lo dirá.
 Pasa después a examinar el ex ministro socialista la situación política creada en Cataluña con la desaparición de la Generalidad y el procesamiento del Presidente y consejeros, diciendo que el Gobierno ha infringido a todas luces la Constitución, puesto que tiene que ser el propio Parlamento catalán el que designe al Presidente de la Generalidad, y como el Parlamento catalán actualmente tiene una composición en la que predomina la Esquerra, habría de ser forzosamente elegido un hombre de la misma significación de Companys. Dice que este es un problema grave para el Gobierno cuando se plantea en las Cortes.
 Termina afirmando el ex ministro socialista que el momento político español es de un interés extraordinario que ha de seguir todas las fuerzas políticas con la máxima atención.

“NO quisiera pasar otro INVIERNO sin...”

la calefacción **EDIAL CLASSIC**



El sistema mas perfecto y económico. Al alcance de todos.

GRATIS - Para su información, pida el libro ilustrado "UN HOGAR FELIZ"

1-26 **COMPANIA ROCA - RADIADORES**
 Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Mayor, 4 MADRID



¡SEÑORA!
 Sus medias, su jersey y su ropa interior debe adquirirla en el PALACIO DE LAS MEDIAS, por la sencilla razón de ser la Casa que mejor surtido presenta y vende más barato.
 Si quiere vestirse bien y elegantemente a sus señas, ha de adquirir en esta Casa las medias sport, sueters y demás artículos de temporada.
Se ha recibido un gran surtido en paraguas de señora y caballero
 EL PALACIO DE LAS MEDIAS
 Lelayo, 9 OVIEDO Tfno. 2490

Notas municipales

Es puesto en libertad el ex concejal socialista Aurelio Cuartas
 Entre las muchas personas que estos días se están poniendo en libertad y que fueron detenidas por supuestas complicaciones en el movimiento, sabemos que figura el concejal socialista don Aurelio Cuartas.
INGRESA EN LA CARCEL
 Procedente de Zamora, donde, como hemos dicho oportunamente, fué detenido, llegó a Oviedo el que fué candidato a diputado a Cortes socialista, Juan Pablo García, que ingresó en la Cárcel Modelo a disposición del juez instructor.

Plácido A. Buylia
 Médico
 reanuda la consulta

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE
 ROBO
 FUEGO
 SOPLETE

1.000 referencias en Asturias
 Exposición y venta
Hnos. GARCIA ALVAREZ
 Calle Caminantes, núm. 30 OVIEDO

3790
 Ya funciona este teléfono de **AUTO-RECAMBIOS**
 UTILÍCELO PARA SOLICITAR SUS PIEZAS

TALLERES DE ARTE Joyería y Platería
LUIS MENENDEZ
 REANUDA SUS TRABAJOS
 RUA, 2 - OVIEDO Teléfono 3366

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

En la jornada futbolística del domingo hubo varios resultados sorpresa, entre ellos la copiosa victoria del Athletic de Bilbao sobre el Donostia y la derrota del Murcia por el Hércules, en la Condomina

EN BUENAVISTA

Bajo un fuerte aguacero, celebróse el encuentro Racing-Oviedo, que ganó aquél, y no dió beneficio alguno de pesetas

Llovió... Fuertemente, a la hora en que suele animarse la taquilla. No obstante, en la reunión previa celebrada por los representantes de los Clubs, prevaleció el criterio de no aplazarlo.

Y se dió, ¿para qué? Pues para que hoy no tuviéramos los cronistas nada o muy poco que reseñar y comentar, y sí mucho que lamentar.

Y menos mal que los equipos, dispuestos a no arredrarse, lloviera que granizara, entretuvieron a los pocos espectadores que se reunieron en la preferencia la mayor parte del tiempo que duró la lucha. Pues, sí no...

de magnesio, que produce en el público extremo, es una explosión, un fogaño algo así como una conmoción, y obliga a emplearse con toda rapidez y precisión a las filas defensivas contrarias de querer evitar el centro o el chut, y en último caso, el tanto.

No tiene ninguna figura, cuya genialidad o clase "internacional" brille y se destaque de los demás, y quizá sea ello lo que engendra en sus rivales esa confianza que luego tan cara cuesta; pero forma tan uniforme cuadro; hay tal trabazón entre una y otra línea, y son tan parecidos los estilos y tan fáciles de adaptar a la táctica que emplean los contrarios, los de sus componentes, que puede el Racing, repetimos, abatir en el terreno que sea al equipo nacional de más nombre.

Y hecho este elogio breve al formidable conjunto santanderino, excusamos destacar nombres, que por otra parte nos sería difícil, porque a cuál mejor han quedado todos otra vez ante la representación de la afición ovetense.

El Oviedo tuvo el partido en la mano, y después se lo cedió al Racing. Un acto de inconsciencia que costó otra derrota en Buenavista, que tan mal sabor dejan, y que a nuestro juicio no había de qué, pues de haber jugado Oscar y Herrerita, seguro que no se hubiese perdido, no se perdería nunca llevando por delante tres tantos. En fin ya no hay remedio. Sirvanos de conformidad el que también sufren estos contratiempos un Madrid y un Athletic de Bilbao, en plan de mayores desembolsos que el campeón de Asturias.

Jugó admirablemente en el primer tiempo; combinando lo preciso y llegando con una soltura, ciencia y alma al terreno enemigo que entusiasmaba.

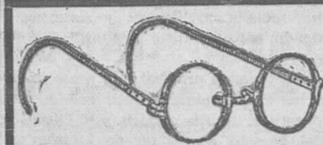
Pero si la actuación del conjunto fue en la primera fase preciosista y práctica al mismo tiempo, analizando el trabajo de los quince que intervinieron, ¿quién llegó a igualar lo hecho por Soladrero?... Nadie, absolutamente nadie. Y cuidado que alegró la lucha y entusiasmó veces al público Herrerita con su juego ágil, florido y de artista; Lángara, con sus obuses, tres o cuatro de los cuales no reventaron al portero forastero por verdadero milagro; Emillín, con sus centros y goles; Casuco, con sus escapadas, culebros y "envíos al portón"; Calichí y Oscar, con aquella seguridad desconcertante; Chús y Castro, con la pegajosidad y alma de todo el tiempo. Pero... ¿y lo hecho por Soladrero?

Admirable. Lo que no habíamos visto hacer hacía mucho tiempo a un medio centro internacional: defender, desplazar a su línea, hacer de cuña que rompiera las líneas defensivas contrarias, pasar matemáticamente, acertar siempre en el cambio de juego y convertirse, en una palabra, ora en una barrera infranqueable, ora en un atacante impetuoso, arrollador y de tiro certero. Soladrero, se llevó al público engarzado toda la tarde en su labor sencillamente formidable.

Si el jueves tiene la suerte de repetir en Chamartín la actuación del domingo, tengan por seguro que de hoy en adelante, Lángara, tendrá un buen compañero de viaje en las contiendas internacionales.

Digamos para final, que debutó Luisín, y que su labor satisfizo.

No es un jugador para cambiarlo hoy por Gallart en el puesto que jugó el domingo, pero cuando llegue a componerse con los demás, se verá o no si tenemos razón al adelantarlo que el Oviedo ha hecho una buena adquisición.



Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

Fruela, 2, OVIEDO

El tanteo llevó este orden: Primera jugada de la tarde y gol del Oviedo. Casuco se lanzó, cerró la jugada, y cerca de la puerta cedió a Lángara. Este no hace más que tocar la pelota, y ¡zas!, a la red.

El segundo no se hizo esperar. Soladrero lanza un formidable tiro, que se estrella en el larguero; recoge Casuco, dribla, se acerca a la puerta, y ya ante ella sirve a Isidro, para que éste coloque la bola en la red.

Marca Arteché, con un buen tiro alto y desde cerca, y termina la fase 2-1 a favor del Oviedo.

A poco de empezada la segunda, Emillín, metido casi en el vértice del ángulo, chuta y hace tanto. El cuarto es obra suya también, llevando igual impecable confección que el anterior.

Al fin el Racing "reaparece", ataca, ataca sin que se le pueda contener, y en pocos minutos se apunta cuatro tantos, por mediación de Rivero, Arteché y Alonso.

Los suficientes para salir victoriosos.

No por lo del domingo, que se explica fácilmente sabido el número de reservas de que hubo de "nutrirse" el Oviedo por una razón y otra, sino por lo de Chamartín y actuaciones anteriores tenidas en Buenavista, el Racing es equipo capaz de dar un susto al rival más plantado y en el terreno que sea.

Es este "once" montañés, quizá por la inspiración del gran Cossío, de esos conjuntos que mejor acreditan eso: conjunto que suponen contar con lo fundamental para asegurar la permanencia en la primera división de Ligas...

Velocidad: He aquí el fuerte del eleven santanderino. La colada del Racing, desde el momento que sale lanzado el

Arbitró bien, Rivero.

Los equipos salieron con crespones como recuerdo hacia aquella gran figura del fútbol internacional, desaparecida para siempre, que todos conocimos por Pololo, asturiano y querido por todos. Y como dijimos, el equipo y el público, puestos en pie, guardaron un minuto de silencio por las víctimas que tuvieron los Institutos armados en la pasada revuelta.

A causa del temporal reinante, el público que se atrevió a subir a Buenavista fué escaso.

Lo que no se ha podido conseguir por culpa de los elementos atmosféricos, está latente en cambio en el fuero interno de todos los ovetenses: que sentimos amor y gratitud al Ejército como a la fuerza pública.

Y, en las santanderinas. Gracias, y un saludo para la Montaña de Oviedo y de MONGRO.

EL DOMINGO, EN EL MOLINON

Vence el Sporting de Gijón al Stadium de Avilés, por la mínima diferencia

Se ha celebrado el encuentro Sporting de Gijón-Stadium de Avilés, correspondiente al campeonato regional de Asturias. Venció el conjunto local por la diferencia de dos goles a uno. Durante el partido cayó abundante lluvia y granizo.

La primera parte no tuvo ningún interés y concluyó con empate a cero.

En el segundo tiempo, y a poco de comenzar, Pinilla aprovechó un fallo de Sión y consiguió el gol del Avilés.

Toral consiguió el empate poco después, al lanzar un saque de esquina, entrando el balón directamente en la meta.

Correspondió el desempate a Rubiera, quien remató con gran acierto un pase de Pin. Este último jugador, el portero y Calleja, fueron los mejores del Sporting. Destacó del Avilés, Melchor.

Arbitró Suárez.

Stadium: Sasá; Armando, Onofre; Melchor, Hilario, Gerardo; Paredes, Vallina, Mino, Rafael y Pinilla.

Sporting: Sión; Abelardo, Panera; Luisín, Calleja, Tronchín; Cocaño, San Tomé, Rubiera, Pin y Toral.

En las demás regiones

Primer grupo

CELTA, 4; RACING FERROL, 1

Vigo.—No tuvo necesidad de esforzarse el Celta para conseguir en su campo de Balaidos derrotar rotundamente al Racing ferrolano por cuatro tantos a uno.

El tanteo dice bien claramente lo que fué el encuentro. Los vigüeses fueron siempre superiores a los departamentales, que tuvieron que realizar una buena labor de defensa, para que el tanteo adverso no fuera mayor.

Tras unos minutos de juego nivelado, los racinguistas consiguieron su único tanto. Fué en un golpe franco con que se castigó al Celta, que lanzó Vázquez y empalmó Quivera. Los vigüeses se lanzaron a una ofensiva enérgica y Venancio consiguió el tanto del empate; el segundo lo hizo de cabeza Caramelero, que también fué autor del tercero, rematando un flojo rechace de Pedrín.

El segundo tiempo tuvo características similares y Noleté hizo el cuarto tanto al remate de un pase de Polo.

Arbitró acertadamente Fausto García.

Segundo grupo

MADRID, 3; ATHLETIC, 2

Madrid.—El campo de Chamartín se vio el domingo repleto de público. El tradicional choque entre atléticos y madridistas tenía para uno de los contendientes—el Athletic—un sensacional interés. Dependía de su resultado que los dos equipos de la capital se clasificaran por los octavos de final de la Copa de España, y tenía además el aliciente de que se reintegraba a su Club el gran jugador internacional Jacinto Quincoces, al que aprovechando la oportunidad, se le hacía objeto de un homenaje entregándole a más de un cheque de 10.000 pesetas, un artístico álbum en el que figuraban muchísimas firmas de sus admiradores y simpatizantes. Tuvo lugar este homenaje en el intermedio del partido. Se asociaron al acto los jugadores del Madrid y del Athletic y el gran zaguero internacional escuchó una clamorosa ovación de todos los espectadores reunidos en el campo del Madrid.

El encuentro fué interesantísimo. El Madrid logró la victoria. Correspondió ésta al mejor equipo del Athletic opuso en todo momento a la mejor técnica de sus contrarios, un gran entusiasmo, el entusiasmo que es preciso poner cuando un once se juega una carta decisiva. Pero esto no podía, no debía bastar para derrotar a un conjunto que es tenido como uno de los mejores de la península.

Durante el primer tiempo dominaron los madridistas y a los treinta y tres minutos consiguieron su primer tanto, al aprovechar Lazcano un servicio de Hilario. El empate no se hizo esperar. Lo facilitó una salida en falso de Zamora, que aprovechó oportunamente Arocha.

A poco de comenzar la segunda parte, se anuló al Madrid un tanto marcado por Sañudo. Decayeron los madridistas y lograron imponerse por unos minutos los del Athletic que consiguieron su segundo gol, en un cabezazo de

Ellocegui. El Madrid dió la réplica enseñada. Un tiro de Eugenio fué desviado por la cabeza de Regueiro y valió el segundo tanto. Después, Alejandro hizo un penalty a Regueiro, que lanzó Hilario y rechazó Guillermo. Continuó el acoso madridista, que a los treinta y seis minutos tenía su producto en un centro de Eugenio, excelentemente rematado por Sañudo.

El arbitraje de Melcón, bueno en el primer tiempo y deficiente en el segundo.

Destacaron por el Madrid: Quincoces, Luis Regueiro, su hermano Pedro y Cirriaco; y por el Athletic: Guillermo, Marculeta y Lafuente.

Asistió al encuentro el presidente de las Cortes, señor Alba.

Madrid: Zamora; Cirriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, León; Eugenio, Regueiro, Sañudo, Hilario, Lazcano.

Athletic: Guillermo; Corral, Alejandro; Basterrechea, Marculeta, Peña; Lafuente, Losada, Ellocegui, Arocha, Cuesta.

Tercer grupo

DONOSTIA, 0; ATHLETIC, 6

San Sebastián.—El encuentro Donostia-Athletic que se celebró en el campo de Atocúa, había sido esperado con gran expectación.

En el primer tiempo, los atléticos no marcaron más que un tanto. No quiere esto decir que no dominaran con insistencia; lo que sucedió es que el Donostia concretó todo su esfuerzo a defenderse de su rival. Se debió el gol a un fallo de Manterola que aprovechó Careaga para ceder a Bata, éste sirvió a Gorostiza, quien de fuerte tiro mandó al balón a la red.

A poco de comenzar el segundo tiempo, Ortega desaprovechó la mejor jugada de la tarde, que bien pudo valer el empate. Después, ya no hubo más equipo en el campo que el Athletic. Bata, al revivir de un pase de Iraragorri marca el segundo tanto. Entonces Ayestarán abandona su puesto, ocupando el de extremo izquierdo, Chivero el de medio ala, Amadeo de centro y Amunárriz de interior.

El tercer tanto fué obra de Gorostiza en un regate desde cerca; Careaga es el autor del cuarto; Gorostiza hizo el quinto y Iñurren, desde lejos, el sexto.

El Donostia jugó gran parte del segundo tiempo con diez jugadores por lesionarse Olivares.

Del equipo vizcaíno no es preciso destacar a ningún jugador. Todos respondieron perfectamente, si acaso, Iraragorri, quien recordó sus mejores tiempos, siendo el conductor de la vanguardia, fué la figura más notable.

Arbitró Arrillaga.

Athletic: Izpiza; Calvo, Urquiza; Cilauro, Muguerza, Roberto; Careaga, Iraragorri, Bata, Aromas, Gorostiza.

Donostia: Beristain; Goyeneche, Manterola; Amadeo, Ayestarán, Iñiza; Ortega, Insausti, Olivares, Chivero, Amunárriz.

BARACALDO, 3; UNION IRUN, 3

Baracaldo.—El encuentro jugado en el campo de Lasasarre entre el Baracaldo y la Unión Irundarra terminó con el justo empate a tres tantos, que es fiel expresión de lo nivelado de la pelea y de la igualdad de las fuerzas contendientes.

En la primera parte los vizcaínos dominaron con alguna insistencia. Consiguieron dos tantos marcados por Manolín y Zuloaga, mientras que los fronteirizos no hicieron más que uno, obra de Sánchez Arana.

A poco de comenzada la segunda mitad, Cachelo aumentó la diferencia a favor del Baracaldo. Entonces reaccionaron los bidastarras que lograron el segundo tanto por mediación de Cobos y luego Sánchez Arana marcó el tanto del definitivo empate a tres.

Arbitró bien Zabala.

ARENAS, 2; OSASUNA, 1

Bilbao.—El terreno de juego del campo de Ibañeta estaba en pésimas condiciones debido a la constante lluvia. También a causa de la lluvia acudió poco público.

Fueron los pamplonicos los primeros en marcar. Un centro de Castillo fué rematado por Sánchez Pascual, sin que Egusquiza pudiera detener el balón. Los areneros dominaron, pero no lograron el empate hasta muy avanzado el tiempo. Se debió a una mala jugada de la defensa pamplonica. Iñundain trató de ceder a Urreaga, pero con tan mala fortuna que éste no pudo hacerse con el balón y llegó hasta la red.

Se lesionó el vizcaíno Emilio, que tuvo que ocupar un extremo al final del primer tiempo. En el segundo ocupó ya su puesto habitual pero denotando escasas facultades.

Cuando faltaban diez minutos para que el partido terminara, Lelé, en un llanto ante la puerta de Urreaga, consiguió el tanto de la victoria para el Arenas. Este equipo marcó un nuevo goal que fué anulado por off-side.

Arbitró Iturralde.

DEPORTISTAS: vuestro punto de reunión

BAR RESTORANT PAREDES

Sección por palabras

ACADEMIA DE CORTE y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero. Oviedo.

ANTIRREUMÁTICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

COMPRADOR Ingersoll, semi-nuevo a vender. Razón. Publicitas.

VOMITOS y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.

CLASES Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad. Ciricaco Miguel Vigil (antes Luna), 9, segundo.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, mediopensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

MUDANZAS y transportes en general. Teléfono 1729. Aviso. Bar Cantábrico en Elorza. José Fernández (Estanquillo), Independencia, y Manuel Valdés, Rosal, número 22.

SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.

SE OFRECE CHOFER. Buenos informes. Aquilino Cimadevilla. San Lázaro, 1. Teléfono 2664.

SE TRASPASA negocio ultramarinos, poca existencia buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 3.

CLASES MECANOGRAFIA invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.

TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.

SE VENDE automóvil Buick siete plazas en buen estado modelo 1928. Informan en Traviesa de Pi y Margall, chalet "Villa Remedios".

PERDIDA perro de caza negro pecho color café dos lunares en los ojos de color café, atiende por BUL. Se gratificará en la Pescadería "Perla del Mar".

SE ALQUILAN dos pisos con cuarto baño, casa nueva, precio económico. Razón Publicitas.

VENDO CASERITA libre límite Oviedo, con casa, 40 días de bueyes, 15.000 pesetas. Felipe Gutiérrez. Caveda, 35, primero. Oviedo.

DESEO 3 habitaciones amuebladas o sin, derecho cocina, entre Escandellina y Campomanes. Dirigirse a Publicitas.

CONTABILIDAD. Hágase Tenedor de Libros. Prepárese ocupar plaza. Rápido sistema enseñanza. Clases particulares. Rosal, 92, primero.

TRANSPORTES. Transportes en general, especialidad en transportes de muebles. Cosme Fernández, Navia, Pablo Iglesias, 6. Teléfono 53.

SE VENDE CASA de nueva construcción en la zona de Teatinos, compuesta de planta y piso, agua corriente, cuarto de baño, jardín y patio, con facilidades de pago, de no convenir se alquila. Informes, su dueño, Uría, 68, primero.

EN SANTANDER se alquila piso amueblado, con baño y gas. San Francisco, 16, entresuelo, Santander.

EN SANTANDER se venden todas las existencias de tejidos de "El Louvre". Informan: San Francisco, 16, entresuelo, Santander.

SE VENDEN muebles en buen uso. Razón, Principado, 4, tercero, izquierda.

PERDIDA. El jueves, al ir a pagar una factura a Constante Cueva, en Plaza 19 Octubre, en la misma plaza se extraviaron 125 pesetas envueltas en papel gris. La persona que las haya encontrado puede entregarlas Doctor Casal, 7, bajo, donde se gratificará.

MUDANZAS en camión con toldo especial para muebles. Trascorral, 25. Teléfono 4012. La Tevergana.

EN CASA de poca familia se alquila habitación con dos camas. Informarán Rosal, 50, primero.

PERDIDA de un paquete conteniendo un título profesional de maestra, una partida de nacimiento y dos títulos administrativos, desde la Normal a Fruela. Gratificará con 25 pesetas a quien lo entregue en Fontán. Plaza Daoiz y Velarde, 8, segundo.

SE CEDE gabinete con o sin amueblar, vista a la calle, en sitio céntrico, hay baño, a uno o dos señores. Informarán Publicitas.

SE CEDE NEGOCIO buen rendimiento. Razón Doctor Casal, 8, tercero derecha. De 6 a 8.

EN CALLE céntrica, casa sería se desean dos huéspedes. Informes Publicitas.

ZAPATEROS traspaso taller de zapatería 14 años establecido sitio céntrico. Informarán San Bernabé, 8.

ZAPATEROS necesito oficial con mucha práctica y aprendiz adelantado. San Bernabé, 8, informarán.

AVISO. Una yegua de 7 a 8 años, color blanco, raza percherona, sola y crin larga, de 6 cuartas de alza, poco más o menos. Se halla en poder de don Rogelio Rodríguez de Morada (Aller), a Casa Nueva.

OFRECESE pensión a dos o tres amigos, baño, ducha, casa particular. Informes Rosal, 65, tercero.

Cuarto grupo

ESPAÑOL, 2; BARCELONA, 2

Barcelona.—En el campo de Las Cortes se celebró el encuentro Barcelona-Español, del torneo regional. Asistió numeroso público. Terminó el partido con empate a dos tantos.

El juego realizado por ambos equipos desafiando al público, ya que fue de baja calidad. En general el partido tuvo poco interés. El resultado de empate fue el más justo que pudo darse, ya que ninguno de los dos bandos se hizo acreedor al triunfo.

El primer tiempo finalizó con dos tantos a uno a favor del Español. A los 16 minutos de juego Raich consigue de un tiro rapidísimo el primer tanto de la tarde.

A los 25 minutos, en un avance del Español, Nogués recoge la pelota después de un tiro de un equipier españolista; pero inexplicablemente se le escapa el balón de las manos y se introduce en la portería. De esta forma consigue el Español su primer goal. Once minutos después se origina un barullo en la puerta del Barcelona y la resuelve el españolista Edeimiro introduciendo el balón en las mallas.

Después del descanso el juego continúa anodino. A los 23 minutos vuelve a marcar Raich, lográndose así el empate a dos tantos con el que ya se llega al final del partido. Arbitró Vilalta, alineando a los equipos así:

Español: Fornés; Más, Pérez; Cifuentes, Solé, Cristiá; Prat, Edeimiro, Iriando, Edeimiro II y Bosch.

Barcelona: Nogués; Zabalo, Arana, Guzmán, Berchessi, Pedrol; Vantolrà, Raich, Escobá, Morera y Cavannes.

BADALONA, 2; JUPITER, 3

Badalona.—El equipo titular, en su casa, salió batido por el Júpiter por tres tantos a dos. Los de Pueblo Nuevo lucharon con gran coraje para no perder su tercera posición del campeonato, pero necesitaron de una buena labor de sus medios y defensas para que el equipo contrario no les igualara la pelea.

El último cuarto de hora se jugó con extraordinaria violencia y resultaron numerosos lesionados.

Se marcaron dos goles por cada equipo en el primer tiempo. Marcaron primeramente para el Júpiter Va y García; pero luego reaccionaron los badalonenses y empataron por Betancour y Forgas.

En el segundo tiempo el Júpiter consiguió el tanto de la victoria por medio de Claudio.

Arbitró Epelta.

GERONA, 2; SABADELL, 1

Gerona.—Lucharon en esta población el Gerona y el Sabadell.

En el primer tiempo el Gerona no acertó en los remates y el Sabadell fue algo superior a él, si bien la única actuación regular fué la de Gual. Este jugador fué el autor del único gol de su equipo a los 27 minutos de la primera parte.

En el segundo tiempo, cuando iban cinco minutos de juego, Morral quiso devolver un balón; pero lo hizo con tan mala fortuna, que lo metió en su propia meta.

El gol de la victoria fué marcado cuando faltaba un minuto para terminar el partido por Trías.

DEPORTISTAS: vuestro punto de reunión

BAR RESTORANT PAREDES

Quinto grupo

BETIS, 7; LEVANTE, 2

Sevilla.—El Betis, en plan de recuperación, aun cuando no pudo alinear a todos sus titulares, venció con toda justicia al Levante en el campo del Patronato. El resultado de siete a dos es quizá excesivo y no es expresión exacta de la diferencia de juego de ambos equipos.

En el primer tiempo se marcaron dos tantos para el Betis. Fueron sus autores Timimil y Adolfo. Así se llegó al descanso.

Reanudado el juego, Felipe consiguió el primer tanto de los valencianos, y seguidamente se impuso netamente el Betis, que dominó con insistencia. Unanimo marcó el tercer tanto y se continuó el juego de muy bonita factura. Caballero hizo el cuarto. Unanimo, el quinto. Estos dos mismos jugadores lograron el sexto y séptimo. En las postimerías Conde hizo el segundo del Levante.

Arbitró Escartín.

MURCIA, 1; HERCULES, 2

Murcia.—Bajo el arbitraje acertado del catalán Arribas, se enfrentaron el Murcia y el Hércules. El campo de la Condolina registró una buena entrada.

El Hércules que se empleó con gran entusiasmo, logró triunfar justamente por dos tantos a uno. Pudo ser más amplio el resultado si sus delanteros hubieran sabido aprovechar las numerosas ocasiones que se les presentaron para marcar. Los murcianos jugaron discretamente en el primer tiempo.

Cuando se adelantaron los allicantinos en el marcador, el desaliento cundió en sus filas y no supieron reaccionar.

El tanto del Murcia se marcó en el primer tiempo y fué obra de Telete. Los dos del Hércules se produjeron en la segunda parte. Los lograron Tatono, Luis y Roldán.

VALENCIA, 4; SEVILLA, 1

Valencia.—El campo de Mestalla registró un lleno absoluto con ocasión del encuentro Valencia-Sevilla, que terminó con la victoria de los propietarios del terreno, por cuatro tantos a uno.

El primer tiempo fué de desarrollo desfavorable a los sevillistas que por falta de decisión en la vanguardia, no lograron forzar la meta de Cano. Los valencianistas tuvieron poco acierto en este tiempo, siendo sus avances hacia la meta sevillista muy escasos.

Se impuso el Valencia netamente en la segunda mitad. Fué después de producirse el único tanto de los andaluces, marcado por Torrontegui. El público de Mestalla animó a sus equipiers, que lograron el empate en un corner lanzado por Richard y que remató Torredelfot. El desempate lo logró Jaso de tiro imparables desde fuera del área. Se lanzaron varios espectadores al campo a abrazar al autor del goal y el defensa sevillista Arrecochea, creyendo que uno de ellos le agredía, le dió un fuerte puñetazo. El árbitro Comorera decretó la expulsión del jugador andaluz. Con este handicap, el Sevilla no pudo contrarrestar el mejor juego del Valencia. Rubio en jugada espectacular, consiguió el tercer tanto y poco antes de que el encuentro terminara, Jaso, en un tiro formidable, hizo el cuarto.

El arbitraje de Comorera no satisfizo.

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"
Dirigido por su nuevo propietario **DIEGO RIBERA**
Excelente cocina, trato familiar.
RIBERA, 2 BILBAO

Don Juan Rodríguez Ordóñez
El sábado anterior, 10 del actual, en su casa de la villa de Grado, falleció el respetable anciano don Juan Rodríguez Ordóñez, que era la personificación de la bondad y que por el bien que había derramado, a impulsos de su generoso corazón, se había creado un ambiente de tanto respeto como simpatía en todos los sectores sociales, en los que su nombre era citado para los afectos más cordiales.

Su vida fué una noble vida de trabajo, que en esta virtud había hallado todos los estímulos para avanzar en el nudo terreno, lo que tiene muchas espinas pero también flores para consuelo de las almas buenas. Y el señor Rodríguez Ordóñez, a la par que atendía a todas las obligaciones de la vida ciudadana, en la que fué un ejemplo claro y viviente, era solícito para la vida del hogar, en el que se sentía animado por el amor de los hijos queridos, que tantas satisfacciones le habían proporcionado en compensación a sus cañíos y a sus desvelos. Y también tenía no poca satisfacción en acudir en auxilio de la familia humilde y necesitada, obligaciones que consistían en derabar propias, juntamnete con la que él estimaba de las primeras: trabajar en lo que le fuera dable por la prosperidad del pueblo, por el que se sentía atraído en irresistible simpatía.

En la mañana de ayer lunes, y con extraordinaria concurrencia de personas de todas las clases sociales, y procedentes no sólo del pueblo gradense, sino de otros muchos, se celebraron los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Grado, verificándose a continuación la conducción del cadáver al cementerio de la referida villa.

Descanse en paz el hombre bueno, y reciban la expresión de nuestra condolencia sus hijos don Armando, don Oscar, don David y don Maximino; hijas políticas doña Ulpiana Sarazola Miranda, doña Rafaela Suárez Barces y doña Angeles González Fernández; hermana doña Ramona Rodríguez Ordóñez; nietos don Juan, doña Mercedes, don Oscar y don José Ramón, y demás familia.

Don Roque Costillas Gómez

Tuvimos noticia el sábado último que el mismo día había dejado de existir en Alsodux, de la provincia de Aimería, la que fué prestigiosa figura del Magisterio primario, don Roque Costillas Gómez, que había alcanzado edad casi octogenaria y con ella también la aureola del respeto y la admiración, todo lo cual merecía una vida ejemplar, impoluta, porque el señor

Costillas fué dechado en todas las condiciones de probidad, rectitud y nobleza. Es decir, que hizo brillar en su vida todas las cualidades morales que son la ejecutoria del hombre consciente de sus obligaciones en todos los aspectos, lo mismo en el privado que en el público, ya que nada dejó de cumplir que implicara cumplimiento del deber. Precisamente en esto fué de lo más celoso, y a esta virtud, de las de más aprecio, unía la de una competencia singular para la profesión que había consumido los años de su vida, aparte de las aptitudes personales que nacen y mueren con la persona y que la distinguen en el orden profesional y en el modo de atender a los discípulos y cuidar de sus condiciones para que no se malogren.

Como la familia, y especialmente sus hijos, cuenta en Oviedo con número de amigos, la noticia del fallecimiento del anciano profesor fué acogida con las muestras de un sincero dolor, y de ello ha sido prueba el acto de los funerales, celebrados en la mañana de ayer en la iglesia de San Isidoro con mucha concurrencia.

LA VOZ DE ASTURIAS participa en el dolor de la familia y de modo especial en el de su viuda doña Dolores Sánchez García; hijos don T. Joro (profesor de la Escuela de Comercio de Oviedo), don Jesús (profesor de la Academia Ojaguren), doña María, doña Guadalupe y doña Elvira; hijos políticos y primos.

Doña Josefa Fernández Alonso

Los últimos sucesos revolucionarios proyectaron el dolor con caracteres indelebles en muchos hogares. Ya hemos tenido ocasión de decirlo en estas columnas de los más distintos modos. Y nos toca hoy referirnos también a otra familia que tiene que estar apenadísima, por doble motivo: por que a ella perteneció el R. P. Carmelita Eufasio del Niño Jesús, de cuyo asesinato dimos cuenta, así como de la terrible odisea que tuvo que pasar con su admirable espíritu, tan fortalecido en la fe. Y ahora se registra el fallecimiento de su madre, a quien sin duda aceleró la muerte la trágica circunstancia de la desaparición de su hijo en la forma ya conocida.

Estaba informada la mujer de asombrosas hermosas cualidades, y si no había olvidado nada de lo que el hogar impone, y en él fué el ángel bueno, que mira con los ojos del alma a sus hijos para amarlos con todas las fuerzas de su corazón, a la vez que les procuraba la educación más exquisita que sí lo es por ser cristiana, tampoco anduvo renisa en el ejercicio de la caridad, en la que tanto se satisfacía y del mismo modo en contribuir a todos los actos piadosos y al esplendor de todas las instituciones religiosas. Así fué de elevado el ejemplo de su vida.

El domingo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver, desde el Caño de la Salud (Mieres), al cementerio parroquial. La manifestación de duelo fué de las más numerosas, como lo será también la de los funerales, que se celebrarán en la mañana de hoy martes, a las once, en la iglesia de la referida villa y por las almas de doña Josefa Fernández y su hijo el Padre Eufasio del Niño Jesús.

Nuestro pésame más sentido a su viuda don José Barredo Muñoz; hijos doña Herminia, doña Amparo, doña Jovita, don Alfredo, doña Lucía y don José; hermanos don Casimiro y don Manuel Fernández Alonso; hijos políticos don Faustino Alvarez y don Iván Hévila; nietos y sobrinos.

D. José Raul González Rodríguez

Otra víctima de los sucesos revolucionarios fué don Jesús González Rodríguez, con lo que al dolor por la muerte de toda persona, ya que es sentimiento natural y humano, se une el de las circunstancias tristes que lo rodearon. Y así ocurre en este caso. Había sido buen esposo y padre, con cariño para todos. Y había sido también buen cumplidor del deber como sereno de comercio y vecindad en Oviedo. Había desempeñado el cargo en la calle de Palacio Valdés y adyacentes. El vecindario había apreciado sus excelentes cualidades y le tenía en aprecio grande, que se traducía en la confianza y ayuda que le había concedido.

En la iglesia parroquial de San Juan se celebraron a las once de la mañana de ayer lunes honras fúnebres por el reposo eterno de su alma. Asistieron, además de las personas de la familia, otras de la amistad de la misma y que lo fue-



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como: **HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS**
Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la coarctación que tenía y no tardaré en verme curada del todo. Le ruego a usted se digna decirme cuantos frascos necesitaré para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitaré usar el Jabón Richelet, dándole la más expresiva gracias por anticipado.
CARMEN G. IBARRA DE CAMARRO
c/ Tejería, 2 y 4, 2.ª Pamplona (Navarra).
P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30-32 - San Sebastián.

ron del infortunado don José Raúl González.
Hacemos presente nuestro pesar cordial a la viuda doña Josefa Ruiz; hijo don Isidro González Ruiz; madre doña Benjamina Rodríguez; padres políticos don Manuel Ruiz y doña María Díaz; hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos.

Señorita Amparo Cimadevilla Fueyo

En el barrio de San Lázaro, en esta ciudad, falleció la virtuosa señorita Amparo Cimadevilla Fueyo, de familia que cuenta con muchos afectos en el mencionado lugar, como en Oviedo entero, habiendo sido muchos los que se asociaron al dolor por la desgracia sufrida.

Informaban a la malograda Amparo condiciones tales, que se había atraído la simpatía de todos cuantos la trataron, y ese homenaje popular estaba bien ganado por su modestia, por su humildad y por la dulzura de su carácter se había educado para el amor de los suyos, para la obediencia a la patria potestad y para todo lo honesto y sencillo, que encuadraba en su modo de ser, al que animaba el mejor espíritu.
A mediodía del domingo se verificó la conducción del cadáver de la infortunada señorita al cementerio municipal. Constituyó el acto una gran manifestación de duelo.
Tengan por recibido nuestro pésame más sentido su padre el estimado ordenanza de la Fábrica de Armas, don Francisco Cimadevilla Alonso; hermanos doña Emilia, don Aquilino (del comercio de es-

ta plaza) y don Manuel Cimadevilla; hermanas políticas doña Argentina Alvarez Corzo y doña Olivia Hévila Alvarez; sobrino Paquito; y tios doña Encarnación y don José Villanueva.

Aniversario

D. Manuel Díaz-Argüelles y Suárez-Candanosa

El domingo, 11 de Noviembre, se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del que fué nuestro respetable amigo y prestigioso conservador de la Excm. Diputación provincial, don Manuel Díaz-Argüelles y Suárez-Candanosa, que tan altas cualidades le informaba y cuya memoria no es grato recordar porque les es debido el homenaje de la simpatía y del afecto al que fué tan noble ciudadano, caballero en la conducta y simpático y lleno de cordialidad en el trato, por lo que había dejado legión de amigos, como también muchos admiradores de sus gustos artísticos.
Renovamos nuestro pesar íntimo a la respetable viuda doña Piedad Alegre; hijas doña Rosita y doña Manolita; hermano don Carlos; primos y sobrinos.

LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"

Desde Trubia
Nuevas admisiones de personal en la Fábrica de Cañones

El día 11 del corriente se ha colocado en el tablón de anuncios de la Fábrica Nacional nueva relación de personal que ingresa, pasando a ocupar los puestos que desempeñaban antes de la revuelta. Este personal de oficina y talleres es el siguiente:
José Arias Valdés, Francisco Fernández García, Pedro Alonso García, Manuel García Fernández, Olegario González, Anacleto Sánchez García y Celia Rozas Ordiales.

IMPORTANTE DETENCION

Ayer Junes ha sido trasladado a esta localidad Manuel González Menéndez, detenido por las autoridades por figurar como elemento del Comité revolucionario de Trubia.
Este individuo fué obrero de la Fábrica Nacional hasta no hace mucho tiempo, pues recordarán nuestros lectores que fué expulsado de la misma por atentado al jefe de su taller, capitán de Artillería don Juan Francisco Díaz Ripoll, que, a consecuencia de las lesiones recibidas, estuvo gravemente enfermo durante larga temporada. Parece ser que a Menéndez se le encontró en Astorga, que es donde se verificó su detención, una importante cantidad de dinero. Creen las autoridades que esta captura ha de abrir grandes luces al proceso incoado a los elementos del Comité local.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 12 de noviembre de 1934

Table with lottery results for various prize categories: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, CUARTO PREMIO, QUINTOS PREMIOS, UNIDAD, and MIL.

Table with lottery results for categories: DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, and CATORCE MIL.

Table with lottery results for categories: QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, and DIECIOCHO MIL.

Table with lottery results for categories: DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, and VEINTIDOS MIL.

Advertisement for 'PAZ ALONSO MODISTA' featuring an illustration of a woman and text describing her services in Oviedo.

Advertisement for 'Crema Tokalon' skin cream, describing its benefits for skin health and youthfulness.

IMPORTANTE.....

“EL PLUS ULTRA”

Deseando contribuir a la reconstrucción de su casa, le ofrece a precios excepcionales

Table listing various clothing items for sale, categorized by 'Artículos para señora', 'Artículos para caballero', 'Artículos para niños', and 'Artículos varios'.

No lo olvide.... “EL PLUS ULTRA” Melquiades Alvarez, 6 - OVIEDO - (junto a la iglesia de San Juan)

Table with lottery results for categories: VEINTITUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, and VEINTICUATRO MIL.

Table with lottery results for categories: VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, and VEINTIOCHO MIL.

Table with lottery results for categories: VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, and TREINTA Y UN MIL.

Table with lottery results for categories: TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, and TREINTA Y CUATRO MIL.

Advertisement for 'Tanque' (revolver) featuring an illustration of the firearm and text describing its quality and availability.

Advertisement for 'Señora!' from 'Almacenes LOS CHICOS' in Fruela, Oviedo, offering clothing and fabrics.

Advertisement for 'SECCION RELIGIOSA' featuring 'JUVENTUD CATOLICA FEMENINA' and 'Clases en el local de la Asociación de Capataces'.

Advertisement for 'Nueva instalación de las oficinas La Secretaría de la Universidad de Oviedo'.

Advertisement for 'AVISO' regarding indemnification for a fire at 'MI TIENDA' and 'HIJOS DE J. FONTELA'.

Advertisement for 'AVISO' from 'EMILIO GUTIERREZ, Cortador-Sastre de “LAS PAÑERIAS”'.

Advertisement for 'Calefacciones SANCHEZ' in Saneamiento, Oviedo.

Advertisement for 'Lanas para labores Casa Amparo' in Magdalena, Oviedo.

Advertisement for 'Caballero!' from 'Almacenes “LOS CHICOS”' in Fruela, Oviedo.

Advertisement for 'Gastrovanadina' medicine for stomach and intestinal issues.

JUDICIALES

UNA CAUSA POR HURTO: Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Ceferrino Fernández Rojo, acusado de un delito de hurto.

SEÑALAMIENTO PARA HOY: Laviana.—Contra Amador Argüelles Cienfuegos, por hurto.

De Mieres: Junta local pró damnificados: La Junta local pro damnificados de Mieres, que viene actuando desde hace varios días, continuando la labor iniciada por las Juventudes católicas...

Desde Avilés: Dá gritos subversivos y hiera a dos personas: Por una patrulla militar, ha sido detenido el domingo por la noche en un establecimiento de bebidas de la calle de Pinar del Río...

TOME: ¿Sufre del estómago e intestinos? TOME Doctor COQUILLAT

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco 4,75 pesetas.

ESCUELAS Y MAESTROS
Relación de los nombramientos de maestros en propiedad para escuelas de la provincia

Han sido hechos los nombramientos de maestros en propiedad para escuelas nacionales en la provincia cuya lista damos a continuación:
María Josefa Pérez Espejo, la escuela de Oviedo, primer distrito.
María Josefa Fernández Monjardín, San Sebastián, Avilés.
Justa López López, Vegadeo.
Cándida Sánchez de la Fuente, La Calzada, Gijón.
Anselma Bravo Robledano, Trubia, sección graduada.
Juana Gavito Carriedo, Pancar, en Llanes.
Josefa Muñiz Álvarez, Santa Cruz en Mieres.
Victorina Pérez del Río y Díaz, Somió, Gijón.
Manuela Álvarez Fueyo, Infiesto.
María Visitación Fernández Remis, Joverías, Gijón.
Emilia Mieres Fernández, Villamayor.
María del Carmen Ron Suárez, Luarca.
Angela Alemany Rodríguez, San Bartolomé de Nava.
Elena Muñiz Valdés, Joverías en Gijón.
María L. González Sandonis, la de Puerto, Oviedo.
Jovita Rodríguez Álvarez, Luarca.
Amalia Corveiras Rodil, Boal.
María D. Fernández Egocheaga, Rocas, Gijón.
María G. Martínez Arango, Cudillero.
María C. Rodríguez Sorribas, para la de Somado en Pravia.
Eladia Costillas Sánchez, Morente, Oviedo.
Josefa Bárzana García, San Cucufate de Llanera.
Felicitas Dominguez Amarilla, la de Posada de Llanes.
María Esperanza Granda Covián, Pola de Allande.
María Rodríguez Pérez, Tremafes, Gijón.
Dora Álvarez Magadán, San Cristóbal, Avilés.
Guillemina Gayo Gutiérrez, Boal.
María del Carmen Méndez Fonfría, Cabueñes, Gijón.
María D. Prado Díaz, Celorio, en Llanes.
María de los Angeles Arias Fernández, Turón.
Esther González Álvarez Prida, la de Proaza.
María Teresa González Muñiz, la de San Juan de Piñera, Cudillero.
Josefa Sans Norriella, Carrió.
Esther Díaz Álvarez, Riberas de Pravia.
Jesusa García Martínez, San Juan de la Arena.
María de la Fe Huerta Fernández, Balduno, Regueras.
Manuela Pérez Rodríguez, Ballota, Cudillero.
Josefa Lucía Caso de la Huerta, Andrin, Llanes.
Matilde González García, Castañedo, Luarca.
María Honora Huerta Fernández, Bobes, Siero.
María Teresa C. Álvarez Con, Felechosa, Aller.
María Candela Pérez Pastor, La Huera, San Martín del Rey Aurelio.
Felisa Díaz Faes Vicario, Luces, Colunga.
María de la Concepción Heras Fernández, Villanueva, Cangas de Onís.
Amparo A. Sánchez Martínez, Brieves, Luarca.
María Josefa Casero Menéndez de Llano, Santianes, Tineo.
Angela Fernández Fernández, Corias, Pravia.
Margarita López Álvarez, Viedo, Gozón.
María de las Mercedes Buznego Lueje, San Martín de Luiña, Cudillero.
Celsa Sánchez González, Peón, Villaviciosa. (Por autorización).
Armonía Angeles García Díaz, Niembro, Llanes.
Juana María L. González Villa, Ardisana, Llanes. (Por autorización).
María Fé Amor Trapiello y Trapiello, Nembra, Aller.
María de lCarmen Alonso Suárez, Llodares, Castrillón.
María Amalia García Rodríguez, Narzana, Sariego.
María de los Dolores Gutiérrez Pérez, Priero, Salas.
Ana María Alonso Carreño, Novellana, Cudillero.
Marina Roza Rubio, Beloncio, Piloña.
María de las Nieves García Prieto, Trasmonte, Las Regueras.
María González González, Abandanes, Peñamellera Baja.
María Adoración Casero Núñez, Rales, Llanes.
Concha G. Suárez Álvarez, Otur, Luarca.
Antonia A. Fernández Carrocera, Prelo, Boal.
María T. Medio Estrada, Logreza, Carreño.
María del C. Ron Carrizo, Guimarán Valle, Carreño.
María L. Álvarez Sánchez, Bañía, Mieres.

María Luisa Fernández Pantiga, Los Pontones, Mieres.
María del Patrocinio Nieto Senosiain, El Frecho, Oviedo.
Lidia Suberbiola Arduengo, Gobiendes, Colunga.
Sara Bayón Llana, Vega del Rey, Pola de Lena.
Angeles Fernández Suárez, El Condado, Laviana.
Carmen Meana Martínez, Berbes, Ribadesella.
María Torrecilla Arboleya, Aleví, Peñamellera Baja.
Amaranta Alonso Madera, Caroyas, Luarca.
Filomena Antonia González Bengoa, Villanueva, Teverga.
Domitila González Suárez, Caldevilla, Piloña.
María del Suceso Santos Menéndez, Lodeña, Piloña.
María de la Trinidad Argüelles Nicieza, Tios, Lena.
María del Carmen González de la Fuente, Careñes, Villaviciosa.
María del Pilar Méndez Fernández, Coaña.
María S. Santos Díaz, de Soto de Agues, en Sobrescobio.
Clara I. Álvarez Suárez, de San Justo, en Salas.
María O. Hernández García, de Reballinas, en Mieres.
María del T. Lorenzo González, de Bárzana, en Quirós.
María J. Cañal Duque, de Caño, en Cangas de Onís.
Marina Villa García, de Viñón, en Cabranes.
Julia Fernández Lavandera, de Cortina, en Laviana.
María del Carmen Martínez Tuero, de Permits, en Colunga.
María Mercedes Zapico González, de la Magdalena, en San Martín del Rey Aurelio.
Carmen Andalúz Suárez, de Lluégas, en Villaviciosa.
Ana María García Prada, de Santa Eulalia, de Onís.
María de los Angeles Mayor Gómez, de Santa Rosa, en Mieres.
María Elisa Verdura González, de La Llera, en Mieres.
María de la Paz Álvarez Suárez, de Breceña, en Villaviciosa.
Isabel García González, de Corias, en Cangas del Narcea.
Cledomira Benavides Santos, de Grandas de Salime, en Grandas de Salime.
María Concepción Pueyo Álvarez, de Cofino, en Parres.
María Matilde García Fernández, de Villar, en Piñeres, en Aller.
Virginia González López, de Nievares, en Villaviciosa.
María del Amparo Alperi García, de Los Artos, en San Martín del Rey Aurelio.
Rosalia Lucía Villazón Crespo, de Argüero, en Villaviciosa.
María Girona Martínez, de Muñón-Cimero, en Lena.
Esther González del Valle, de Lluéves, en Cangas de Onís.
Oliva Armayor González, de Tanes, en Caso.
Gloria Trapiello Velasco, de Agüeria, en Aller.
María de la Natividad García Martín, de Cañedo, en Grado.
Celina Martínez Pérez, de Quinta na, en Luarca.
María Teresa Aparicio García, de La Fones, en Cudillero.
Manuela Rodríguez Iglesias, de Arcallana, en Luarca.
María Teresa de la C. García González, de Collado, en Parres.
Ana Lobeto Espina, de Linariega, en Parres.
Estrella Villa Álvarez, de La Planeta, en Mieres.
María Matilde Fernández Calleja, de El Pueblo, en Cangas del Narcea.
María de los Angeles Menéndez Hevia, de Vigo, en Navia.
María de la Asunción Castañón Peláez, de Presno Ribera, en Castropol.
María Santamarina Vior, de Andés en Navia.
Carmen Fuertes Álvarez, de Vallinas, en Cangas del Narcea.
Matilde Martínez Barreda, de El Casar, en Aller.
María del Carmen Collado Rodríguez, de San Salvador, en Teverga.
Ramona Río Peláez, Sorribas, en Grado.
Laura Fernández Alonso, Mier, en Peñamellera Alta.
María de la Concepción Alonso Cuervo, Rellón de Merás, en Luarca.
María Dolores Riesco Ordóñez, la de Sinariego, en Aller.
Antonia R. García Martínez, la de Busmargalín, en Navia.
Bernardina González Morán, la de Gamonedo, en Onís.
Avelina de Villa Díez, la de Onao en Cangas de Onís.
Dolores Fernández Calleja, la de Parana, en Lena.
Rosario López Martínez, la de Brañanoveles, en Mieres.
María Meditación Alonso Díaz, la de Cabañas, en San Martín del Rey Aurelio.

Francisca Villar Oliver, la de Carcarosa, en Mieres.
María Fernández Álvarez, la de Naviego, en Cangas del Narcea.
María Lobo Pérez, la de Santo Adriano, en Grado.
María del Rosario Álvarez Fernández, la de Misiego, en Mieres.
María Suárez Cordero, la de Boopalacio, en Aller.
María Lucivina García Álvarez, la de Agüerina, en Miranda.
María Menéndez Álvarez, la de La Tabla, en Cudillero.
Justina Alonso Hevia, la de Bezanes, en Caso.
Andrea Peruyero Coviella, la de El Pladano, en Cangas del Narcea.
Rosario Martínez Fernández, la de Cabo Nembra, en Aller.
María Luisa Álvarez Martínez, la de Castañedo, en Santo Adriano.
Griselda Sánchez Miyar, la de Candanosa, en Luarca.
María Josefa González Fernández y Escalada, la de Lienín en Cangas de Onís.
Africa Martínez López, la de Villatresmil, en Tineo.
María Luisa Álvarez Mori, la de Felechosa, en San Martín del Rey Aurelio.
María de los Milagros Sánchez Sáiz, la de Rodríguez, en Peñamellera Baja.
María Fernández Torres, la de Ricabo, en Quirós.
María de la Concepción Mori Martínez, la de Las Caserías, Amieva.
María de la Piedad Bernardo García, la de San Emiliano, en Allande.
María Teresa Sánchez Simón, la de Linares, en Allande.
María del Carmen González Fuentes, la de Meredo, en Vegadeo.
María Salomé Morilla Alverdi, la de Cazo, en Ponga.
María de los Remedios Aguirre González, la de Cabo-Aller, en Aller.
María Milagros Valdés Fernández, la de Orillés, en Aller.
María de la Paz García Ortiz, la de Larna, en Cangas del Narcea.
Amada Campo García, Seares, Castropol.
María Amelia Suárez Álvarez, La Pescal, Cangas del Narcea.
María Encarnación Fernández Velasco, Candaosa, Castropol.
Ana Hevia Álvarez, San Esteban Pastor, illano.
María de los Remedios Alonso Rodríguez, Llerandí, Parres.
María Gloria Ruiz González, Sobrosos, Ponga.
María del Carmen Fernández Menéndez, Berduedo, Allande.
María Luisa Mauricio González, de Viego, Ponga.
Lucinda Álvarez Aller, La Braña, El Franco.
Modesta Ufano García, Cebedal, en Tineo.
Lucía García López, Quinta del Valle, Vegadeo (por autorización).
Florinda Menéndez Graiño, Vijiande en Vegadeo.
María Teresa Cabeza Cambor, Lindes, Quirós.
Aurora Sánchez Delgado, Pesoz, en Pesoz.
Angelina García Villa, Robledo, en Allande.
Alicia López García, Valle, Aguiño, en Somiedo.
Aurora Barreda Fernández, Collado, Tineo.
Adelina Sánchez Álvarez, Ronda, en Boal.
Lucinda Martínez de Marigorta González, Cerecedo, Cangas del Narcea.

Narcisca Armayor Armayor, Porley, en Cangas del Narcea.
Emilia Rodríguez Domínguez, Piñera, Cangas del Narcea.
Adelina García Díaz, Bros, Taramundi.
Cándida Martínez Fernández, Penadecabras, El Franco.
María A. Álvarez Pruneda, Boal, en Cangas del Narcea.
Angela Vergara Fernández, Valle de Lago, Somiedo.
María Lourdes García Baizán, Argul, Pesoz.
Amelia Nazpulo Gómez, Carredo, en Degaña.
María Josefa Aguirre Menéndez, Llaneras, Santa Eulalia de Oscos.
Amalia Quispe Pérez, Bruelles, en Cangas del Narcea.
Ramona Erundina García Cabal, Nonide, Santa Eulalia de Oscos.
Elena Méndez Iglesias, Nonide, en San Tirso de Abres.
Florentina Álvarez Miranda, San Clemente, Ibiás.
María de los Angeles Rodríguez Cibrán, Bullas, Illano.
María de la Asunción Díaz Pandiella, Pastur, Illano.
María Dolores Menéndez García, Villagimada, Cangas del Narcea.
Angelina Alonso Alonso, Santa Comba, Ibiás.
Rosario Suárez González, Taladrid, Ibiás.
Bralia Méndez Toca, Santa Coloma, Allande.
María del Rosario Cuervo Cangas, Is y Bojo, Allande.
MAESTROS
Enrique Allegre Ranc, Sección Graduada aneja a la Normal de Oviedo.
Juan José Torrazo Álvarez, Oviedo, Sección Graduada del tercer distrito.
Evaristo García Álvarez, Oviedo, Sección Graduada del cuarto distrito.
Dionisio Menéndez Suárez, Oviedo, Sección Graduada aneja a la Normal.
Aristides Pérez Sánchez, Oviedo, Sección Graduada del quinto distrito.
Manuel Arias García, Gijón, Sección Graduada de El Humedal.
Caprasio Muñiz Valdés, Gijón, Sección de Graduada de El Arenal.
Gregorio Martínez Serrano, Gijón, unitaria de Santa Dorada.
Eduardo Bárzana Bárzana, Ceares, Jacinto Ramos Álvarez, La Calzada, Gijón.
Miguel de Francisco Allende, Tremafes, Gijón.
Germán Moro Fernández, El Llano, Cangas del Narcea.
Inocencio Aparicio Gutiérrez, Avilés, Pósito Marítimo.
Francisco J. Rodríguez Álvarez, Somió Gijón.
César García Martínez, Jove, Gijón.
Luis Muñiz Fidalgo, San Sebastián, Avilés.
Lorenzo Gueria García, Mieres.
Andrés Rodríguez Álvarez, Villagime, Quirós.
Herminio Díez Rodríguez, La Carrera, Siero.
Daniel González Nuevo y Suárez de Somado en Pravia.
Guillermo Justo Álvarez Álvarez La Manjoya.
Valentín Rodríguez Falagán, Lugoñes.
Antonio Gómez Donate, San Juan de la Arena, Soto del Barco.
Andrés Hernández Latorre, San Esteban de las Cruces.
José A. Busto González, San Martín de Luiña, Cudillero.
Fidel Picado Alonso, Arriondas.
Julio Hernández González, Lastres, Colunga.
Eugenio Miguel Sánchez, La Felguera.
Felipe Álvarez Menéndez, Trubia.

Manuel Rodil Santamarina, Luarca (Oscar Fernández Iguanzo, escuela de La Felguera; Félix Lanos Alonso, no se presentó; Arturo Cuenillas Alonso García, escuela de El entrago (Teverga); Juan J. Ramos Fernández, escuela de Navia; José R. Fernández Nuevo, escuela de Ambides (Gozón); Jesús Nortera Rodríguez, escuela de Moreda; Dionisio Álvarez Fernández, escuela de La Regla (Cangas de Narcea); Gerardo Pis Pando, escuela de Berbes (Ribadesella); Eleuterio Fernández Pérez, escuela de Deva (Gijón); Manuel J. Mata Ratón, escuela de Perlavía (Oviedo); Félix Bruña de an José, escuela de Soto del Barco; Eusebio R. Rodríguez Patón, escuela de Pola de Allande; Bonifacio Fernández Aluja, escuela de Barcia (Luarca); Santiago V. Muñiz Fernández, escuela de Carrio (Carreño); Eladio Cepedal Castro, escuela de Vegadeo; Rufino Vigil Cuervo, escuela de Collado (Siero), con autorización; Francisco Fidalgo Villavedián, escuela de Boal; Marcelino Murias González, escuela de Viabelez (El Franco); Luis Álvarez Menéndez, escuela de Grandá (Gijón); Emilio César Bayón Fernández, escuela de El Condado (Laviana); Agustín Fernández Argüelles, escuela de Villapérez; José Patricio Socorro, escuela de Novellana (Cudillero); Eduardo Cocino Perurrello, escuela de Colla (Piloña); Antonio Rodríguez Sol, escuela de El Castillo (Soto del Barco); Indalecio Fernández Gao, escuela de Orlés (Caso); Vicente Menéndez Álvarez, escuela de Villanueva (Aller); Eugenio Álvarez García, escuela de... Se rectifica la propuesta de don Vicente Menéndez Álvarez en el sentido de que la escuela elegida es Bobes, en Siero.
Eugenio Álvarez García, escuela de Moanes (Luarca); David Rodríguez Álvarez, escuela de Cornellana; Ismael Tenaro Puello Fernández, escuela de Amurias (Aller); Joaquín Matallana Peláez, escuela de Trevías; Miguel Díaz Fernández, escuela de Setienes; Juan Miguel Rubio Fernández, escuela de Serín; Jacinto Díaz Lóez, escuela de Boal; Hipólito A. Gutiérrez Bernardo, escuela de Sebares (Piloña); José María Barreiro García, no se presentó; Ladislao Santaefemia Montenegro, escuela de Biedes (Piloña); José Gallego Sanz, escuela de La Rebollada; Luis González Ochoa, escuela de Camas (Cabrales); Alfredo Coto Díaz, escuela de Pruvia (Llanera); Angel Tapia Calvo, escuela de Camanor (Ribadesella); Antonio Fernández Zapico, escuela de Valle (Piloña); Marcial Herranz Gómez, escuela de Tordón (Villaviciosa); José Álvarez Álvarez, escuela de San Miguel (Grado); Francisco J. Suárez Rodríguez, escuela de Collera (Ribadesella); José Manuel Fernández Gutiérrez, escuela de Monteolla (Piloña); Francisco Menéndez Pérez, escuela de Viescas (Illas); Ramón Díaz García, escuela de Logreza (Carreño); Rodolfo Vázquez Vázquez, escuela de Godos (Oviedo); Macario González García, escuela de Santiago del Monte (Castrillón); Marcelino Martínez Fernández, escuela de Parédes (Siero); Ramón Cotarelo Fernández, escuela de Canedo-Otur (Luarca); Eustasio Suárez González, escuela de Pillarno (Castrillón); Saturnino Díez Yugeros, escuela de Margolles (Cangas de Onís); digo la escuela de Torres Barredo, en Ribadesella.
Emilio Martínez Álvarez, escuela de Villallón; digo San Pelayo en Villallón; Jesús Arbestú Arbestú, escuela de Santa Cruz (Mieres); Gerardo Serrano García, escuela de San Justo (Villaviciosa); Santiago García Cué, escuela de Cofinos (Parres); Tadeo Mayo Bertrán, escuela de Selgas (Pravia); Sacramento Collado Llano, escuela de Anallo (Piloña); Gregorio Torres Martín, escuela de Sames (Amieva); Emiliano Fernández Ramos, escuela de Priandi (Nava); Isidoro M. López Longo, escuela de... No se le adjudica escuela por no haberse presentado; José María Arenas Arenas, escuela de Millares (Piloña); Emilio Sola Baragán, escuela de El Romillo (Parres); Manuel González Alonso, escuela de Santa Marina (Siero); Carlos Gutiérrez Pérez, escuela de Santa Eulalia de Vigil (Siero); José María Alonso Rodríguez, escuela de Priango (Cangas de Onís); José R. Díaz González, escuela de Turón (Mieres); Angel Suárez Blanco, escuela de Siones (Oviedo); Joaquín González Palacios, escuela de Piedralonga (Tineo); Angel Menéndez Gutiérrez, escuela de

Limés (Cangas del Narcea); José María Sánchez Blanco, escuela de San Emeterio (Bimenes); Enrique Franco Juan, escuela de Tacones (Gijón); Luis Tarrero Alonso, escuela de Bido (Gozón); Juan Barrera García, escuela de Arroes (Villaviciosa); digo Escorredó en Pravia; Emilio Sánchez Villanueva, escuela de los Pontones (Mieres); Eduardo Fernández Bustillo, escuela de Villanueva de Pravia (Llanes); José Largo Largo, escuela de Panes (Peñamellera Baja); amedrío Andrés Blanco, escuela de Traspando (Siero); Nicancor Torafío Arduña, no se presentó; Florentino García González, escuela de Antromero (Gozón); Cipriano Nicieza Villanueva, escuela de Inclán (Pravia); Fructuoso Bernardo Belzán, escuela de Pria (Llanes); Fernando Prieto Ortiguera, escuela de Breceña (Villaviciosa); José A. González González, escuela de Sardella (Ribadesella); José Gutiérrez Bernardo, escuela de Cardio (Mieres); Serafin O. Argüelles, escuela de Proaza; Wenceslao Díaz Pevida, escuela de Santiago de Arenas (Siero); Vicente Prado Cuevas, escuela de La Montera (Luarca); Dionisio Medina Verde, escuela de Sandamias (Pravia); Octavio Cantell Álvarez, escuela de Caranga (Proaza); Vicente García Miranda, escuela de Gua (Somiedo); Arturo Rey Gómez, renuncia por haber solicitado en otra provincia.
Esteban Montes Vigil, escuela de Muño (Siero); Laureano Cotarelo Fernández, escuela de San Miguel de Eiros (Navia); Avelino Fernández Zapico, escuela de Tapia de Casariego; Manuel Prida Fernández, escuela de Viñón (Cabrales); Raimundo Moro Caravia, escuela de Santomera (Villaviciosa); José María Díaz Fanjul, escuela de Santa Marina (Mieres); Julio Fandos Pantigo, escuela de Arguero (Villaviciosa); Antonio Suárez Álvarez, escuela de Riaño-Campanal (Langreo); Ramón Aquilino Moreno, escuela de Aveno (Siero); Amador Díaz García, escuela de La Nespral (San Martín del Rey Aurelio); Angel Díaz Fernández Sánchez, escuela de El Pino (Aller); Tomás Pifia Manzano, escuela de Naraval (Tineo); José Luciano Palicio Fernández, escuela de Rozadas de Barzuelo (Mieres); Isaac Ramón Álvarez López, escuela de La Arquera (Salas); Luis Fernández González, escuela de Pola de Allande; Francisco Piquero Vallín, escuela de Tornín (Cangas de Onís); Marcelino Miranda Suárez, escuela de Riello (Teverga); Claudio Anta Ramos, escuela de Tuero (Villaviciosa); Emilio Bastos Escrubano, escuela de Vigaña (Grado).
Terminada la elección de plazas por los maestros cursillistas de esta provincia, se procede a que los maestros cursillistas de 1933 procedentes de otras provincias que han solicitado elegir plaza en esta provincia, lo hagan de entre las que han quedado desiertas, haciéndose la siguiente elección y propuesta.
José Ovejero García, no se presentó; Juan Manuel Prieto Criado, escuela de Arcaillana (Luarca); Carmelo Rodríguez del Valle, escuela de La Venta (Langreo); Víctor Ríos Hernández, escuela de Sarante de Arriba (Tapia de Casariego); Martín Rodríguez, escuela de El Portigón (Luarca); Enrique Gil Pérez, escuela de Geras Tineo; Adolfo Fernández Delgado, escuela de Miñagón (Boal); Domingo Quintana Cabanilla, escuela de La Riera (Cangas de Onís); Saturnino Álvarez Carrasco, escuela de Loreda (Mieres); Maximino Carrascal Famos, no se presentó; Ignacio Redondo González, escuela de Ribonq (Mieres); Juan E. Calatayud Gea, escuela de Melarde (Piloña); Francisco Moreno Pulido, no se presentó; Clemente González Carrillo, escuela de San Juan (Parres); Vicente Otero Rodríguez, escuela de Ferrera (Luarca); Juan Caballero Gómez, escuela de Los Carriles (Llanes); Pascual Albert Jiménez, escuela de Linares (Ribadesella); Alfonso Angel Pardo, escuela de Vibaño (Llanes); Vicente Vidal Scra, escuela de Camuño (Salas); Praulio Jiménez Casado, no se presentó; Eduardo Marcos Martínez, no se presentó.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Carlos Bernardo González
Falleció en Oviedo el día 14 de Noviembre de 1932
A los 40 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Ceferina González García; padre don Gabriel Bernardo; hermanos doña Aurora, don Joaquín y don Manuel; padres políticos don Alejandro González y doña Vicenta García; hermanos políticos don Jerónimo, don Luis, don Crescencio (ausente), don Alfredo, don Lázaro González y don Rafael Palacio; hermanas políticas doña Concepción, doña Araceli, doña Paulina, doña Luisa González, doña Avelina de González (ausente), doña Josefina Fanjul y doña Cándida García, tios, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán en Santa Marina (Siero), mañana miércoles, día 14, por cuyos actos de favor quedarán eternamente agradecidos.

Borcheria "La Guayaba"
Vende a precios de fábrica, garantizando su buena calidad.
COVADONGA 18 Gijón

NOTAS DEL DIA

Esperando la palabra que no acaba de llegar

¿Será la impaciencia quien pone en nuestra pluma unas gotas de pesimismo? No lo sabemos; pero incapaces de escribir cosa distinta a la que sentimos, hemos de insistir en que no vemos nada claro en la cuestión de las reparaciones y auxilios que le son debidos a Asturias. Ya va para un mes que salimos del desastre, y aún no hemos oído de los labios autorizados del Gobierno una palabra consoladora y menos una esperanza que nos permita un suspiro de satisfacción. ¡Nada!

¡Un mes! Para quien viva muellemente ajeno al espectáculo de nuestras ruinas parecerá un segundo; para quien no tiene nada y lo espera todo, un mes es una eternidad.

En Oviedo no se hace más que retirar escombros. Pero no se puede poner una piedra sobre otra porque muchos de los que quisieran hacerlo no tienen una peseta, y otros porque aunque la tengan, esperan que el Gobierno haga honor a su palabra de venir a remediar nuestros males. Y además es justo. Nosotros no tenemos la culpa de la indefensión y la negligencia con que hemos sido gobernados mientras los enemigos de la paz social preparaban la revolución.

¿Qué hace el Gobierno? ¿Qué hace la ponencia ministerial?

Nos tememos que el Gobierno se preocupa más la cuestión política que el desastre de Asturias. Cuando Ladrada pronunció su discurso en el Parlamento, habló al final de los auxilios económicos perentorios que era necesario enviar para restaurar la provincia. Samper contestó mejor o peor a todos los extremos del discurso de Ladrada, pero no entró en el problema de las indemnizaciones. Se dirá que este extremo no le incumbía. ¡Evidente! Pero allí estaba el jefe del Gobierno que pudo haber aprovechado la ocasión para elevar su voz y pronunciar en favor de Asturias una palabra esperanzada. ¡Nada, tampoco!

La ponencia ministerial se ha estado reuniendo continuamente. De ella han salido las bases fundamentales del nuevo régimen catalán; han salido también el nombramiento de un gobernador general para Asturias y el decreto de sus atribuciones. Pero ¿fórmula económica? De eso no sabemos una palabra.

Pasan los días; nuestros diputados van y vienen; pronuncian discursos en el Parlamento; los congresistas se impresionan ante los hechos relatados y claman en favor de Asturias; el Gobierno oye los discursos y el clamor, pero nadie llama a diálogo a nuestros diputados, no obstante constar a los ministros visitantes que Asturias ha depositado en aquéllos su confianza como mediadores entre los Poderes públicos y la ciudad necesitada.

Dígase lo que se quiera esto acusa una insensibilidad que mueve a indignación, y ya hay muchos asturianos que se preguntan a qué vinieron a Asturias los tres ministros, pues suponemos que haya sido a más que a dormir desde las diez de la noche a las ocho de la mañana, como dicen que durmió el ministro de la Guerra.

Esperemos al discurso que pronunciará hoy en el Parlamento el diputado asturiano don Ramón Alvarez Valdés, en el que propondrá la fórmula económica de los auxilios, y esperemos también a la contestación que habrá de merecer. Y si ésta no es lo suficientemente terminante, terminante como la realidad de nuestra quiebra, habrá llegado la hora de que todo Asturias se ponga en pié para defender su vida. No hay derecho para que un pobre Ayuntamiento de un rincón de la provincia de Ciudad Real mande 100 pesetas, que es todo lo que puede, y que el Gobierno no haya abierto la boca todavía.

Información de la Comandancia militar

A la hora de costumbre, acudimos ayer a recibir información a la Comandancia militar, y se nos facilitaron las notas que a continuación damos.

LA LIBRE ADQUISICION DE HARINA

Distribuida convenientemente por todos los pueblos de la provincia la existencia de harina procedente de Bilbao, y que envió a esta región el Ministerio de Agricultura, la Comandancia militar declara terminado el período de suspensión para la adquisición de otra clase de harinas y deja libre el mercado, lo mismo para almacenistas que para fabricantes de pan, de la importación de este cereal.

LOS RESTOS DEL COMANDANTE SR. ALBARRAN

Seguidamente se nos dió cuenta de que había llegado de Avila una comisión del Ayuntamiento de dicha capital con el propósito de recoger los restos del comandante Albarrán, que vería con las fuerzas el día que entró en Oviedo el general López Ochoa, y que fué muerto por los revolucionarios cuando avanzaban por la cumbre del Naranco en heroico ataque contra las fuerzas rebeldes.

De la estancia en esta capital del Auditor general

El Auditor General, señor García Otermin, ha manifestado que la versión que la Prensa local y los correspondientes recogen como orientadora de su labor judicial carece de autoridad y que le ha producido enojosa extrañeza que se aventuren hipótesis poco discretas en el particular.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

DESDE SAMA DE LANGREO

Si no aparecen las armas, tardarán en reanudarse los trabajos en las minas

Ayer, en la entrevista celebrada con el Alcalde, señor Sánchez Cebreiro, nos dió que tenía el sentimiento de comunicarnos que los trabajos en las minas no será fácil que se reanuden pronto, siendo esto debido a que es criterio de las autoridades militares el que antes hayan de ser entregadas las armas que usaron los revolucionarios de la zona minera. Por lo tanto, el señor Sánchez Cebreiro nos ruega volvamos a insistir desde la Prensa acerca de la conveniencia de que todos los que tengan armas las entreguen a la mayor rapidez, en la seguridad de que así lo hacen, nada

malo ha de ocurrirles, y además contribuyen a que las faenas en las minas vuelvan a ponerse en marcha, y con ello vuelvan también el pan y la tranquilidad a los hogares de los trabajadores.

En cuanto a los trabajos en la Fábrica Duro-Felguera—termina diciéndonos el Alcalde—se irán restableciendo a medida que las circunstancias lo permitan.

Visado por la censura militar

DESPUES DE LOS SUCESOS

Ayer se efectuaron algunas detenciones importantes. En breve se celebrará el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrents

Ayer hemos podido adquirir algunas noticias relacionadas con los servicios, detenciones y recogida de armas que vienen efectuando las fuerzas dependientes de la delegación especial del Gobierno en Asturias, dirigida, como se sabe, por el comandante señor Doval.

La recogida de armas prosigue, si no con la intensidad que por la opinión fuera de desear, sí en número importante, pues aparte los mil fusiles que fueron entregados ya por la guardia civil a la Fábrica de la Vega, sabemos tienen en depósito en el edificio de las Adoratrices, hoy convertido en cuartel, más de otros mil, del mismo modo que empiezan ya a recogerse bastantes pistolas.

El comandante Doval ha estado estos días en la zona minera de Villablino-Ponferrada, donde ha dejado establecidos grupos móviles de la guardia civil, que procederán, como se viene haciendo en Asturias, a detener a los comprometidos en el movimiento y a la recogida de armas.

Cuando anoche acudimos en busca de información a la Delegación especial, vimos salir al referido jefe en plan de viaje, y aunque nada se nos quiso decir, es posible que hiciera excursión de horas para una gestión a la que se concede gran importancia, dentro de Asturias o acaso fuera de la región; pero, desde luego, para regresar hoy mismo.

En orden a detenciones, unas con carácter ya oficial y de otras por conducto particular, logramos saber de varias importantes.

El capitán señor Meneses, de la Guardia civil, detuvo ayer en Mieres a Manuel Grossi (a "Manolo"), elemento comunista del que se sabe tomó parte activa en los sucesos, del mismo modo que particularmente se asegura favoreció, en cuanto pudo a algunos prisioneros.

Por Mieres se aseguraba ayer que otro comunista llamado Simón Díaz Sarro, del que se cree era acompañante de Ramón Peña, está ya en Portugal, y desde allí ha avisado a su familia.

En Trubia, y por las fuerras que actúan a las órdenes del capitán Cantres, se efectuaron, también ayer, cuatro detenciones importantes, del mismo modo que el día anterior fué hecho preso Manuel González Martínez, el agresor del capitán Díaz Ripoll durante una de las últimas huelgas en la fábrica de cañones, y que durante los sucesos formó parte del Comité revolucionario.

Una noticia que circulaba ayer, sin que pudiéramos llegar a confirmarla oficialmente, es que se ha detenido en Oviedo, por dos guardias municipales, a Cornelio González, de Las Regueras, de quien se asegura fué el principal dirigente de los revoltosos en Trubia, después de haber sido quien hizo la provisión de armamento de los depósitos clandestinos establecidos en Paduno y otros pueblos de Las Regueras.

El teniente de la Guardia civil don Rafael Alonso Nart, detuvo ayer, no sabemos fijamente si en Gijón o en Langreo, a Manuel Suárez Fuente (a "Charito"), supuesto autor de la muerte del capitán Alonso Nart, o sea el hermano del oficial que llevó a cabo la detención. El capitán Alonso Nart, murió, como se sabe, heroicamente en Sama, después de haber evitado con su actuación y la de las fuerzas de su mando, el que los grandes núcleos de revoltosos llegasen a Oviedo y a Gijón en la forma que tenían previsto.

En Aller, y por las fuerzas de

CAJA DE AHORROS Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndole menos esclavo de las circunstancias y poniéndole en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

Asalto, así como por la actuación del capitán señor Azcona, se siguen practicando importantes detenciones y ocupándose a los detenidos cantidades de dinero que se supone proceden del robo efectuado en el Banco de España. Anteriormente se detuvo a tres individuos que llevaban consigo 16.000 pesetas y ayer hubo otras detenciones, asegurándose que la cantidad recogida en poder de los detenidos, se eleva a cerca de 30 mil duros.

Otra noticia que pudimos adquirir, con motivo de haber estado en Oviedo el fiscal militar señor Zarranz, acompañado del auditor señor Acedo, es que muy en breve, quizá dentro de cuatro o cinco días, se celebrará en esta capital el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil Gabriel Torrents, acusado de traición y para el cual parece que se piden dos penas de muerte. Como se recordará dicho oficial, que estaba destinado en Ujo, se pasó a los revoltosos, peleó a su lado contra las fuerzas del general Bosch en Campoamores, y más tarde vino a Langreo y, por último, a la capital, al parecer acompañando a Belarmino Tomás, cuando

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se celebró ayer una reunión de diputados, gestos y otras personalidades, tomando acuerdos de gran interés para Asturias

Ayer, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia de don Fermín Landeta, se celebró en la Diputación provincial la anunciada reunión de diputados a Cortes por la provincia, gestores y otras personalidades.

Asistieron los diputados señores Martínez, Merediz, Miñor y Muñoz de Diego, liberales demócratas, y los de Acción Popular, señores Alvargonzález, Aza, Ladrada y Moutas; los gestores don Constantino González Cerviño, Márquez, Fernández, Gasch y el alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Oviedo. También estuvieron presentes a la primera parte de la reunión el comandante y capitán de fuerzas de Asalto, señores Aizpuru y Arnot, respectivamente.

En primer término se trató del alojamiento de las fuerzas de Asalto, exponiendo los jefes datos relacionados, tanto con el número de personas como de elementos que habrán de integrar la guarnición de Oviedo, así como de los locales que se destinarán a este fin.

Se estimó que el local más a propósito para el alojamiento podía ser el Cuartel de Santa Clara, y una vez destinado éste para las fuerzas y si fuera necesario, podrían buscarse otros edificios.

Para ocupar el cuartel de Santa Clara sería necesario conseguir que el ministerio de la Guerra cediera el edificio al de Gobernación y realizar diversas obras en el inmueble, cuyo presupuesto podría ser cubierto con la aportación de las diversas Corporaciones, entidades bancarias, empresas, industriales, etc., enjugando el Estado el déficit del presupuesto.

Después se trató de la conveniencia de contribuir a que se vaya restableciendo la normalidad y la tranquilidad, estimando como una de las medidas necesarias reanudar los servicios interrumpidos y lo que afecta a la dotación e instalación de puestos de la Guardia civil con nuevos locales donde sea necesario, dotación de elementos de defensa, etc. Como algunos de los asistentes habían concurrido a la reunión del Consejo de Administración de la Compañía de Tranvías, dieron cuenta de que se les había encargado conseguir se haga efectivo cuanto antes el auxilio de cincuenta mil pesetas para reparaciones. También se dió cuenta de la decisión del Consejo de reanudar dentro de unos diez o doce días la circulación del tranvía en las líneas del centro de la población a las afueras.

Asimismo se decidió gestionar la redacción de un decreto del ministerio de la Gobernación para regular rápidamente la situación creada como consecuencia de la falta de presentación de funcionarios, tanto de la Diputación como del Ayuntamiento que no se han reintegrado a sus cargos después de los sucesos.

Luego se dió cuenta de que el contratista de las obras del nuevo Gobierno civil anunció su intención de terminar dichas obras en un plazo de unos tres

meses, y los reunidos convinieron en la necesidad de que se active la terminación de las obras para ir a la instalación de los servicios que ahora se hallan en las dependencias de la Diputación, ajenos a la misma.

Después se acordó realizar gestiones para que se aprueben los proyectos enviados el 11 del pasado mes al ministerio de Agricultura, para la repoblación forestal de los montes de Deva y Berbes, y para que cuanto antes se envíe la subvención correspondiente. Seguidamente se acordó gestionar de la Sala de lo Contencioso del Supremo active un pleito de gran interés para esta Diputación para remediar su cuestión económica; del Ministerio de Obras públicas la cantidad correspondiente para satisfacer los libramientos de pago por caminos vecinales, y ultimar otras obras, y del Ministerio de Trabajo el envío de la subvención correspondiente a la Granja del nuevo Manicomio, como procedimiento curativo para los dementes.

Terminó la reunión con la lectura del informe redactado por el señor Gasch, relativo a la situación económica de la Hacienda y los remedios propuestos para aliviar la situación creada por la administración de la anterior Gestora, entre los que figura el establecimiento de un sacrificio insignificante para el contribuyente.

Los diputados asistentes llevaron copia de los asuntos tratados, para gestionar de los respectivos Ministerios la concesión de las peticiones formuladas en la reunión.

DE UN HORRIBLE CRIMEN

Se conocen detalles que pueden identificar a la persona quemada viva en el Campo de San Francisco

Parece ser que ya se tienen datos según los cuales se hará posible la identificación de la desgraciada persona, bárbaramente asesinada por los revoltosos, quemada viva en el Campo de San Francisco.

Se trata, seguramente, y como se dijo desde un principio, de un sacerdote, y según se dice, sacerdote asturiano, del concejo de Aller, y capellán de una iglesia de Madrid, en cuya capital vivía en compañía de algunos familiares. El mencionado sacerdote había llegado aquellos días de Madrid, con el propósito de ver a sus familiares de Asturias y en aquella ocasión fué sorprendido en Oviedo por la revuelta.

Los detalles que cuenta un estudiante de Medicina que estuvo en el Hospital durante los sucesos y que en una de las salidas que hizo llevado por los revolucionarios, vió a un sacerdote que después fué el que parece quemado vivo en el Campo de San Francisco, coinciden

todos con los del sacerdote a que se hace referencia.

Según tales detalles el sacerdote asesinado era corpulento, llevaba dentadura de oro, coincidiendo en otros extremos con los datos facilitados por otro sacerdote de Oviedo, compañero de estudios y amigo de ese capellán de una iglesia de Madrid.

Además últimamente se ha recibido un comunicado de Madrid pidiendo noticias de ese mismo sacerdote que salió de allí a primeros de Octubre, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias de su paradero.

El lavín que fué encontrado en el lugar donde se cometió el bárbaro crimen se envió a Madrid a un familiar del sacerdote a quien aludimos con objeto de comprobar si en efecto es de la persona de quien se cree.

La moratoria mercantil Aviso importantísimo de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio

Recibimos la siguiente nota oficial:

La "Gaceta" del 9 del corriente mes, publica el siguiente Decreto que establece con carácter definitivo los términos de la moratoria concedida a algunas zonas asturianas.

Dice así: "Artículo primero. Se concede moratoria para la presentación, aceptación, cobro y levantamiento de protestos de los efectos mercantiles que representen créditos contraídos en los concejos de Oviedo, Grado, Mieres, Langreo, Aller, Pola de Lena, Pola de Siero y Nava, con anterioridad al 15 de Octubre de 1934 hasta el que se señala, que estén librados desde cualquier plaza de la provincia o de fuera de ella contra plazas comprendidas en los concejos expresados".

Para evitar interpretaciones e intervenciones erróneas, rogamos a los patronos tengan presente que cualquier libranza de los concejos que el Decreto señala, debe acogerse a los beneficios de la moratoria, siempre que la letra o giro que se le presente a la aceptación o cobro, corresponda a facturas o créditos mercantiles anteriores al 15 de Octubre, rechazando sin temor a protesto (que carecería de fuerza legal) cualquier efecto que se presente a cobrarles y que se halle comprendido dentro de los términos de la disposición mencionada.

Encarecemos el unánime cumplimiento de este ruego por espíritu de solidaridad patronal.

Por la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio.— La Directiva.

Oviedo, 12 Noviembre 1934.

De Sociedad

VIAJES De Bilbao regresó con su hijo "Monchín" doña Oliva Alvarez, bella esposa del industrial ovetense don Manuel Fernández Machado.

Conservas ULECIA

NATALICIO Ha dado a luz un robusto niño doña Conchita López, joven y distinguida esposa del importante comerciante leonés con Angel Fernández.

Al felicitar efusivamente al feliz matrimonio, hemos de hacerlo también al sbeulo del nuevo cristiano, nuestro estimado amigo don Facundo López, acreditado y conocido comerciante de esta capital.

SEÑORAS: ESMERALDA del "SALON BELLEZA" Ofrece sus servicios a su distinguida clientela en la Peluquería "EMILE" Argüelles, 39 OVIEDO

Se conocen detalles que pueden identificar a la persona quemada viva en el Campo de San Francisco

Parece ser que ya se tienen datos según los cuales se hará posible la identificación de la desgraciada persona, bárbaramente asesinada por los revoltosos, quemada viva en el Campo de San Francisco. Se trata, seguramente, y como se dijo desde un principio, de un sacerdote, y según se dice, sacerdote asturiano, del concejo de Aller, y capellán de una iglesia de Madrid, en cuya capital vivía en compañía de algunos familiares. El mencionado sacerdote había llegado aquellos días de Madrid, con el propósito de ver a sus familiares de Asturias y en aquella ocasión fué sorprendido en Oviedo por la revuelta. Los detalles que cuenta un estudiante de Medicina que estuvo en el Hospital durante los sucesos y que en una de las salidas que hizo llevado por los revolucionarios, vió a un sacerdote que después fué el que parece quemado vivo en el Campo de San Francisco, coinciden todos con los del sacerdote a que se hace referencia. Según tales detalles el sacerdote asesinado era corpulento, llevaba dentadura de oro, coincidiendo en otros extremos con los datos facilitados por otro sacerdote de Oviedo, compañero de estudios y amigo de ese capellán de una iglesia de Madrid. Además últimamente se ha recibido un comunicado de Madrid pidiendo noticias de ese mismo sacerdote que salió de allí a primeros de Octubre, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias de su paradero. El lavín que fué encontrado en el lugar donde se cometió el bárbaro crimen se envió a Madrid a un familiar del sacerdote a quien aludimos con objeto de comprobar si en efecto es de la persona de quien se cree.